IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124 CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII

BUENOS AIRES, JUÉVES 17 DE SETIEMBRE DE 1868

NUM 208

ALMANAQUE

HOY 17.—San Pedro Arbues y la Impr. de las llagas de San Francisco.

MUNICIPALIDAD.

SESION DE 9 DE SETIEMBRE DE 1868.

Presidencia del señor Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los señores presidente Azcuénaga, Benites, Casares, Cuenca, Letamendi, Meabe, Mendes, Murga, Sanchez Boado, Souza, Tamini y leida el acta de la anterior, se dió el trámite correspondiente á los asuntos entrados y lectura á un proyecto de resolucion del señor Sanches Boado, disponiendo se hagan venir de Europa con las mismas condiciones que las que sirven en el hospital de hombres cuatro hermanas de caridad, para hacerse cargo del asilo de mendigos, el que fué destinado á la seccion de Seguridad, despues de fundado por su autor en la notoriedad de los relevantes servicios que prestan las espresadas hermanas y el estado en que ponen los establecimientos á su cargo, lo que no puede conseguirse de las comisiones administradoras por buenas que sean.

Leido el dictamen de la comision especial compuesta de los señores Tamini y Cuenca aconsejando se obligue al señor Bravo, á poner en el plazo de quince dias en buenas condiciones higiénicas su matadero de ovejas situado en las inmediaciones de Palermo, habiéndose retirado los señores Letamendi y Sanchez Boado, por considerarse impedidos, fué aprobado despues de manifestar el señor Cuenca que la comision habia creido conveniente no indicar medida alguna, para no asumir responsabilidad, en caso de resultar deficiente dejando al interesado en libertad de adoptar las que á su juicio llenen mejor el objeto.

La misma comision especial quedó encargada de vigilar para que el establecimiento se mantenga siempre en buenas condiciones.

Leido el espediente iniciado por la señora Azcuénaga de Olaguer, reclamando de la delineacion dada en su terreno situado en el bajo del Retiro, el señor Sanches Boado manifestó que no era equitativo dar á la barranca cuarenta varas de ancho como propone el departamento topográfico y aconseja la seccion de obras públicas, tratándose de un terreno particular, mucho mas que el mayor ancho establecido y eso solo en determinadas calles es de treinta varas.

El Sr. Presidente: que recuerda que siendo Gefe de Policia cerró varias zanjas dentro del terreno en cuestion, añadiendo que creia tambien que no era justo exijirle á un propietario quince varas de su terreno para dejar una calle mas ancha que todas las de la ciudad, tanto mas cuanto que la propietaria cedia buenamente diez.

El Sr. Casares: que lo que cerró el Sr. Gefe de Policia ahora diez años, fué una especie de arroyo, que estorbaba el transito que ni con ese motivo, ni cuando el ingeniero nombrado por el Gobierno no ubicó el terreno para el gas, tomando parte del de la Sra. de Azcuénaga y Olaguer ha reclamado esta, dando asi un derecho al público de que no puede ser privado, segun las disposiciones que cita el Departamento Topografico y en las que se apoya el Asesor.

Siguiose todavia un cambio de observaciones sobre el particular, despues del que se votó y aprobó el dictamen de la Seccion de Obras Públicas.

Lo fué igualmente el de la Seccion de Higiene aconsejando no se permita á D. Eusebio A. de Vidal la continuacion de los trabajos de horno de ladrillo en el terreno de su propiedad.

Leido el proyecto de ordenanza relativo á la edificacion en terrenos por donde debe pasar calles, el Sr. Cuenca hizo mocion para que se aplazara su consideracion, imprimiendosé y repartiendosé previamente en razon de lo importante del asunto.

Entró en sesion el Sr. Azcuénaga.

El Sr. Benitez: que nada va a adelantarse con el reparto, pues legos como son los Sres. Municipales, tendran que limitarse á lo que dice el Departamento Topografico y el Asesor cuyas opiniones ya se conocen.

El Sr. Murga se expreso en el mismo sentido que el Sr. Cuenca:

Fué apoyado por el Sr. Suoza quien añadio que el reparto permitiria á los Sres. Municipales estudiar el asunto que no conocen siquiera, quedando asi en aptitud de dar el voto con conciencia.

Puesta á votacion la mocion de aplazamiento hasta la impresion y reparto, resultó aprobado.

En discusion general, el proyecto de ordenanza que prohibe la colocacion de caños salientes á la calle y que manda sacar los existentes, que la seccion de obras públicas aconsejaba no sancionar por innecesario, el señor Presidente observó que el reglamento de alcaldes citado por el ingenievo, que por otra parte no es disposicion municipal solo prohibe la colocacion de nuevos caños, pero nada dispone sobre la estraccion de los que están colocados.

El Sr. Cáceres: que se entiende que deben quitarse.

El Sr. Ascuénaga: que no, pues si asi fuera serian considerados infractores de una disposicion todos los que lo tienen en sus propiedades, el por ejemplo, lo que es hasta cierto punto ridículo desde que esa disposicion no existe.

Puesto á votacion el dictámen resultó rechazado el dictámen y aprobado en general en proyecto.

Lo fué tambien en particular quedando sancionado definitivamente en los siguientes términos:

1º Desde la promulgacion de la presente ordenanza, es prohibida la colocacion de caños salientes á la calle para el desague de las fincas, debiendo los albañales ser construidos debajo la vereda, escepto en aquellos casos en que la altura de la calle no lo permita á juicio del ingeniero municipal.

2º Queda igualmente prohibido sacar por la parte esterior de los edificios, los caños de estufas ó chimeneas, fraguas etc. etc.

3º Los contraventores á estas disposiciones, sufrirán una multa de mil pesos sin perjuicio de darles cumplimiento.

4º Los caños que en la actualidad estuviesen colocados, serán retirados dentro de 90 dias, bajo la pena establecida en el articulo anterior.

5. º Comuniquese y publiquesé.

Entró en seguida en discucion el proyecto de ordenanza prescribiendo el ochavamiento de los edificios en las esquinas, siempre que hubieren de construirse ó reconstruirse:

El Sr. Azcuénaga hizo mocion para que se imprimiera y repartiera, para poder tomar juicio, pues en su opinion, no podia decidirse sobre tablas, si era mas conveniente el metro que indica el proyecto, el medio metro que propuso la Seccion de Obras Públicas ó lo que aconseja el Departamento Topográfico.

Fué aprobado por el Sr. Tamini quien hizo mocion para que se imprimieran y repartieran antes de discutirse todas las ordenanzas.

Se dispuso que asi se hiciera con la discucion.

Con este motivo, se suscitó un cambio de observaciones, sosteniendo algunos Sres. Municipales que debian imprimirse todos los asuntos, otros que solo los mas importantes a otros que en las sesiones se traten mas asuntos que los que vayan mencionados en la ordenanza del dia que se reparta, pasandosé á cuarto intermedio, sin tomar resolucion sobre el particular.

Vueltos los Sres. Municipales á sus asientos, el Sr. Benitez hizo presente que cuando se concedió permiso al Sr. Elortondo, para hacer arqueria en el bajo, se habia dispuesto formular una ordenanza con sujecion á lo dispuesto por la Municipalidad, pero que como esto no se habia tenido presente al despachar el pedido de otra solicitud, habia encargado al ingeniero que la formulara y le habia hecho en los términos de la que presentó, y á la que se dió lectura siendo destinado á la Seccion de Obras Públicas.

Fueron despues aprobados los siguientes dictámenes.

De la Seccion de Obras Públicas aconsejando se de á D. Juan Garay, un plazo de quince dias para poner los zótanos de la casa calle de Venezuela esquina á la de Balcarce, en las condiciones de la ordenanza respectiva, debiendo contarse aquellas desde el de la notificacion.

De la de Higiene en la solicitud de D. Angél Cagnolassi, aconsejando se intime á todos los que tienen establecimientos insalubres dentro del radio prohibido desde antes de demarcarse este, la obligacion en que estan de sacar permiso para poder continuar con ellos, so pena que de no hacerlo en el plazo que se les acuerde, serán removidos.

De la misma en la solicitud de D. Angél Sivani, aconsejando no se permita la introduccion en los puestos de reses con cuero sin despostarse antes, haciendose estensiva la prohibicion á los Mercados.

De la misma, aconsejando no se de á D. Tomás Fernandez. compensacion alguna por los trabajos que dice haber hecho en el Lavadero á vapor de la casa de Dementes, por no estar estos justificados.

De la de Seguridad aconsejando no se acceda al pedido de D. Gerónimo Ardrinos para que se le rebaje la cuota que le corresponde abonar para los impuestos de sereno y alumbrado.

De las de Obras Públicas aconsejando se consienta al Dr. D. Ildefonso Isla, construir la vereda de su casa calle de la Esmeralda núm. 334 á 38, que se halla fuera de la línea de traza de menor ancho que el que le corresponde, comprometiéndose por escrito á poner en linea la pared dentro de un año.

Leida una solicitud de D. Guillermo Froggatt, pidiéndo quede sin efecto un compromiso que firmó para poner en linea dentro de un plazo convenido una pared de su propiedad, el Sr. Cuenca hizo presente que ni la anterior Seccion de Obras Públicas que lo habia celebrado, ni el Ingeniero que lo hizo por órden de esta, estaban facultados para ello.

El Sr. Casares, que el que tiene conocimiento exacto del asunto es su cólega el Sr. Lagos, á quien se puede esperar para las esplicaciones necesarias.

Hallándose presente el injeniero y requerido al objeto, dió algunas, trayéndose ademas á la vista el compromiso.

El Sr. Sanchez Boado, fundándose en que á su juicio la pared está en la línea de traza, hizo mocion para que el asunto volviera á la Seccion de Obras públicas.

Cambiadas todavia algunas observaciones, se reconoció q' el compromiso no era obligatorio para ninguna de las partes, sin la aprobacion de la Municipalidad, la que dispuso no presentarla.

Levantóse en seguida la sesion, siendo las diez y tres cuartos de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

VARIEDADES

Conversaciones madrileñas.

En un periódico, no recuerdo cuál, he leido que en Monóvar, pueblo de la provincia de Alicante, un aldeano se entretenia en pelar cada noche, á hurto del dueño, un trechito de un campo de alfalfa; y que, sorprendido al cabo por el propietario, confesó que practicaba el forraje clandestino para mantenerse él y su familia con los tallos verdes, porque absolutamente carecian de sustento.

En otro diario he visto que los propietarios de un pueblo de la provincia de Albacete, movidos á caridad, se habian reunido para convenir entre si dejarian libre la entrada en sus tierras á los aldeanos que solian penetrar en ellas sin su permiso en busca de vegetales con que alimentarse.

—¡Es singular la aficion de los campesinos á la ensalada! decia dias pasados una hermosa rubia y nacarada vizcondesita á quien Figaro contaba algo de estas cosas.

—No crea Vd., vizcondesa, la dije, que los campesinos hacen el Nabucodonosor nocturno por aficion á las achicorias, ni por castigo de su impiedad, ni por hábito inveterado de disfrutar lo ajeno sin permiso de su dueño.

—Pero entonces, ¿qué objeto se proponen esos aldeanos herboristas?

—El hambre, vizcondesa. El proverbio dice que “á fálta de pan buenas son tortas;“ pero créame Vd., cuando el pan escasea, el labrador ó el jornalero no tienen el consuelo de enviar á casa de Herman por “brioche ó gâteaux,“ y no les queda otro recurso mas que el de salir al campo en busca de sustento.

Bien castigado quedó FIGARO de su torpeza viendo el dolor, tan sincero como profundo, que se pintó en el rostro de su bella y delicada interlocutora.

—¡Madrid! ¡Madrid! la oyó que decia despues de un rato de penosa reflexion: *tu haces los hombres y los gastas*; tu avivas la intelijencia, mantienes la actividad y embotas la sensibilidad; tu fortaleces la razon y borras los sentimientos... Adios FIGARO: este año adelanto la espedicion veraniega, tardará solo dos ó tres dias en disponer la partida: nos volveremos á ver en el otoño, á menos que vd. no quiera hacernos compañia en nuestra casa de A....

—¡Como! esclamé oyendo el nombre del pueblo donde el vizconde tiene grandes propiedades; ¿no va usted á Paris esta primavera? ¿no pasará usted el verano en Suiza ó en Biarritz, ó siquiera en Zarauz?

—No, me dijo: comprendo que cuantas pobres gentes carecen del preciso sustento, tiene algo de criminal la indiferencia y el olvido en que en Madrid se vive. Los ricos, añadió, tenemos cura de almas, y no debemos dejar entregado al menesteroso á su triste suerte.

—Lo creo dije apretando la mano que me tendia, y apruebo la resolucion de vd. Pero, sin que sea mi objeto quebrantarla, ¿no dejará vd. con algun pesar la corte en la estacion presente? ¡Ofrece aun tantas distracciones.

—La temporada de el teatro real ha terminado.

¿Que llama vd. *terminar*? El teatro Real no muere nunca. Es como la monarquia: *á rey muerto, rey puesto.* Las puertas del Coliseo de la plaza de Oriente se cierran, es cierto, llegando el mes de Mayo; pero la musica se va á otra parte, y á otra, y á otra, y flota en los aires hasta que llega el mes de octubre, y se renueva el abono del palco, y se vuelve á oir á Tamberlick, á la Penco ó á la Galleti. La sociedad madrileña es fanática por la música, y como el cisne, si hubiera de morir, moriria cantando.

—¿Lo dice Vd: por los conciertos de Arban?

—Y por los de Balart, y por los de la calle de Carretas, y por los del Conservatorio; y por los que ha dado Barbieri, y por los que volverá á dar en cuanto se abran los Campos Eliseos. Créame Vd. la música es indispensable á la sociedad madrileña: ella y el coche son sus dos grandes pasiones, sus dos vicios. Mas aparte de los conciertos, tenemos otros muchos espectáculos. Hay el teatro francés, donde la troupe de M. Prioteau ejecuta las obras de Alejandro Dumas y de Offenbach, donde se bailan cuadrillas, y se cantan couplets á l'instar du Palais Royal.

—Si donde el calor sofoca á la gente, y donde se oye cantar con las narices.

—No sea Vd. severa. Si todos los actores de M. Prioteau cantan mal; si Vénus desafina horriblemente, y no sabe qué hacer de los brazos ni de los piés; si Cupido es un Gavroche femenino, cuyo mérito consiste en lo corto de la túnica con que se cubre en cambio Douan y Danthan son buenos actores, y sus cabriolas, pantomimas y diálogos facéux entretienen agradablemente. La buena sociedad aplaudia la otra noche á rabiar á la troupe francesa en «Orphée aux enfers»

—La buena sociedad madrileña es la sociedad mas buena y mas sociable de Europa. Lo mismo se entusiasma con los solos de Arban, Cantier y Dunkler en Jovellanos, que aplaude al Gordito en la suerte de la silla ó al Tato cuando pretende recibir un toro. No pide mas sino que la diviertan, y es poco exigente en la calidad de la distraccion, con tal que la cantidad sea mucha.

—Sin duda por eso vamos á tener un verano abierto dos circos de caballos, en vez del elegante y cómodo del Principe Alfonso, que antes campeaba solo.

—Y los dos estarán llenos, y cada *écuyeré* tendrá su circulo de entusiastas y admiradores, que le arrojarán coronas á riesgo de que las coma el caballo, y no por eso faltará gente en el teatro ee la calle del Barquillo ni en los jardines de Apolo, ni quedará desierto el Prado.

Madrid, con sus 300,000 mil almas escasas, mantiene tantos espectáculos como una de las primeras capitales de Europa. ¿De donde sale tanta gente como acude al reclamo del cartel mas insignificante?

—De donde sale no es fácil averiguarlo. de sus casas que la ofrecen pocas comodidades y de donde la arroja el calor en el verano y el deseo irresistible de tomar el sol en el invierno.

Lo que yo no acierto á esplicarme es de donde sale el dinero conque todos esos espectáculos se mantienen.

—Ah! El dinero! Ese es otro asunto, que me recuerda mi viaje, el dinero que sobra en Madrid, es el que falta en los campos, en las aldeas, el que necesita para que el campesino coma pan en vez de yerbas. Y de nuevo digo á usted, FIGARO, *au revoir*, porque no quiero que concluya la primavera sin que nos hallemos en nuestra quinta.

—¿Luego insiste vd. en su proyecto.

—Si; vd. me ha recordado con sus horribles noticias, que los ricos, los grandes propietarios territoriales, tenemos como vd. dice, *cura de almas*, y no quiero faltar á la misa.

—Pero ya ha llovido, la cosecha parece asegurada, el pan bajará y los pobres van á hallar trabajo y sustento.

—No lo sé; pero aun cuando así fuese, no abandonaria mi propósito. ¡Es tan hermoso el campo en la estacion pregente!

—Sobre todo, cuando pasan dos ó tres años sin contemplarlo, á no ser desde la ventanilla de un wagon de primera.

—Siempre sarcástico!

—Es mi oficio; pero aseguro á vd. que hoy el ejemplo que vd. me dá, me ha conmovido, y que voy á plantar mis reales en Leganés, en cuanto tenga reales que plantar; cosa dificil en los tiempos que corren, á un literara barbero, puesto en la disyuntiva de cultivot alfalfa ó de alimentarse con ella, como el vecino de Monóvar.

Figaro.

NACION ARGENTINA

Setiembre 17 de 1868.

Confesion de parte.

Desconociendo la mas vulgar verdad de los hechos, los diarios adversos al general Mitre y al Dr. Elizalde han fingido cree que el Sr. Oroño habia confundido al ministro de Relaciones Esteriores publicando los documentos á que se habia referido en el Congreso y que probaban que el genral Mitre habia dirigido una nota á los gobiernos aliados, manifestando que era imposible continuar la guerra, y esto despues del contraste de Curupaity, sacando de esto un argumento *á fortiori* de cobardia.

Que el Sr. Oroño no podia referirse á la única nota que ha publicado, era evidente. Ni esa nota era desconocida, puesto que el Sr. Lamas habia ya dicho bajo su firma que la tenia y puesto que se halla citada en la memoria de R. E.; ni esa nota habia sido negada por el Dr. Elizalde, puesto que varias veces mencionó su contenido en la sesion; ni esa nota contenia nada de lo que afirmó el Sr. Oroño.

Cuando el Dr. Elizalde desafiaba al señor Oroño á que publicara los documentos desconocidos que mencionaba, no pudo referirse sino á la nota dirigida por los generales Mitre y Osorio a los gobiernos aliados; pidiendo la paz, despues del desastre de Curupaiti.

Pero el Sr. Oroño ha recurrido á un acto de prestidijitacion, presentanto un papel en lugar de otro, creyendo sin duda que la pasion y el palabreo de los diarios le permitirian escapar al cumplimiento de esa promesa y que el público acabaria por creer que, en realidad, el Senador Oroño no dijo que habia una nota firmada por los generales Mitre y Osorio, pidiendo la paz, á consecuencia de los sucesos de Curupaity.

Felizmente el mismo señor Oroño, al publicar su discurso de cuya fidelidad estamos lejos de responder, dice lo bastante para que la verdad resalte debidamente.

Léanse los siguientes párrafos de su discurso:

«Hay hechos, señor, que el pais ignora, que el Congreso lo ignora tambien, relativos á las tentativas de paz iniciadas por el general en gefe del ejército argentino, y es conveniente que estos hechos se conozcan, para que puedan ser justamente apreciados.

«*Despues del desastre de Curupaity*, el presidente de la República creyó tan necesaria la paz con el Paraguay, que (segun se me ha asegurado) proyectó una declaracion á los gobiernos aliados, manifestándoles que ere imposible continuar la guerra, indicando a propio tiempo como conveniente, el repasar el Paraná y reorganizar el ejército de este lado. Esa manifestacion de que pocos tienen conocimiento, fué firmada por los generales Osorio y Mitre, y resistida por el general Flores á quien se le mandó tres veces un mensaje del presidente de la República, pidiéndole que la firmara. El general Flores se negó á hacerlo, y el pensamiento no pudo llevarse á cabo.

«Quiere decir, señor, que yo he venido á considerar conveniente dos años despues lo que el presidente de la República consideraba conveniente dos años antes, con la sola diferiencia que él no mereció por eso, como he merecido yo, la tacha de traidor á la patria—Este acto se califica hoy de cobardia cuando se asegura que el triunfo de nuestras armas es inevitable, cuando el enemigo está postrado: ¿y que nombre, que calificativo podria darse á aquella manifestacion proyectada al dia siguiente de un desastre? Razon habria para suponer que ella habia sido sugerida por el miedo, si hemos de interpretar las intenciones conque proceden los hombres públicos en los momentos supremos en que se encuentran.

«Pero el presidente de la República abrigaba de antemano ese deseo y consecuente con ese propósito, se dirigió al gobierno argentino en fecha 13 y 16 de Setiembre de ese mismo año manifestandole la necesidad de hacer la paz con el gobierno del Paraguay; pero que no considerándose suficientemente autorizado en su carácter de general en gefe del ejército para proceder, era indispensable que el gobierno lo autorizase al efecto.

El Sr. Oroño, nos ha hablado pues, de que habia una manifestacion firmada por los generales Mitre y Osorio, declarando imposible la guerra, lo que es falso en todas sus partes.

El Sr. Oroño ha declarado que esa manifestacion fué hecha despues de Curupaity, lo que es falso y absurdo.

El Sr. Oroño ha declarado ademas, que hay dos notas del general Mitre, pidiendo hacer la paz, lo que es igualmente falso.

Esas son las notas que el Sr. Oroño fué desafiado á publicar y no la que se confesaba por el mismo Ministro, relatando su contesto.

Es que el Sr. Oroño ha oido cantar gallos y no sabe dónde.

El ha oido hablar de una acta de guerra que, sí pudiera publicarse, lo dejaria mas confundido aun de lo que está.

Pero ni aun la misma nota de 26 de setiembre que publica Oroño y que no está firmada por los generales Mitre y Osorio; ni esa misma nota, decimos, fué posterior al conocimiento del contraste de Curupaity, puesto que lleva fecha del 26 de setiembre, cuando la noticia del asalto de Curupaity nos llegaba el 28.

Pero hay algo mas.

En primer lugar, esa plenipotencia no fué solicitada, pero ni aun aceptada por el general Mitre.

En segundo lugar, ella es anterior, aun en el hecho, al contraste de Curupaity.

Sepa el Sr. Oroño que el Sr. Vice-presidente, encargado del poder ejecutivo, escribia al Presidente de la República, con fecha 19 de Setiembre, esto es, *tres dias antes de Curupaity*, anunciándole que le enviaria la plenipotencia; y esto no por el desmayo de la derrota, sinó bajo las mas risueñas esperanzas de triunfo y tomando siempre por base de cualquier tratado la separacion de Lopez del Paraguay.

Vease entonces á lo que quedan reducidas las pruebas del Sr. Oroño y la justificacion de su actitud vergonzosa.

En cuanto á la insinuacion que, respecto del *pudor*, nos hacen los oficiosos amigos del Sr. Oroño; ya que nos dan el mensage, pueden contestarle que esa palabra está mal en boca de los santafecinos que quieren salvar el poder de Lopez. sin recordar siquiera que hoy rellena las zanjas paraguayas con el cadáver de los santafecinos que traicionaron su patria y su bandera.

Aniversario de Pavon.

Hoy es el aniversario de la batalla que echó por tierra el caudillaje, probablemente para siempre, en la República Argentina.

La situacion presente tiene por base nacional, en el hecho, aquella batalla, y en el derecho, la Constitucion reformada, que levantó con mano firme el general en gefe del ejército, cuando sus mismos amigos le aconsejaban que retrocediese del Arroyo del Medio; que no diese libertad á los que no la querian ó que rompiendo todo vinculo de union, fuese á resuscitar en una asamblea constituyente las viejas cuestiones en que haria zozobrado la nacionalidad argentina.

Los puntos de apoyo de esa situacion, han sido los grandes jalones con que la política de los hombres que hoy bajan del poder, marcaron su derrotero.

La situacion es pues, la obra esclusiva de esa política: para renegar de la una es necesario renegar tambien de la otra.

Nosotros comprendemos que los elementos bastardos vencidos en la batalla de Pavon, condenen esa politica, puesto que sus frutos han sido amargos para ellos. Pero nunca comprenderemos como pueden condenarla los que reconocen que esa situacion representa la consolidacion de la nacionalidad argentina y el imperio de las instituciones y de los principios liberales.

El pueblo de Buenos Aires y los demas pueblos de la República que pusieron el contingente de su brazo armado para hacer triunfar su causa en la batalla de Pavon; los pueblos que invistieron en seguida al general Mitre con el poder supremo, para dirijir la situacion que nacia de aquella victoria, van á juzgarlo hoy que la mision se acerca á su término. Ellos decidirán si esa victoria y ese poder han sido empleados en bien ó en mal de los pueblos.

Comprendemos tambien que los tiros que asestan hace tiempo á la sombra de la libertad los que la combatieron, se dirijan casi esclusivamente contra el general Mitre.

En efecto, habiendo sido él el primer iniciador de los actos en que se basa el actual órden de cosas, debe hacérsele responsable de todo.

Así tambien, ya que se le reserva la mayor dosis de amargura, mayor y mas alta será la consideracion que el pueblo le tribute cuando llegue la hora de enumerar los servicios y los titulos conque los hombres públicos se presentan al juicio de sus contemporaneos ó al recuerdo de la posteridad.

Nosotros creemos que, á medida que el tiempo vaya pasando, ha de suceder con todos los grandes actos políticos de la administracion, incluso la alianza y la guerra, lo que hoy sucede son la batalla de Pavon, la República toda ha de reconocerlos por suyos.

Por lo demas, si asi no fuese, no podrá oscurecerse jamás la gloria de una obra que ha de prevalecer cuando no haya ni memoria de las censuras que hoy pretenden borrarla.

El alma de los hombres públicos debe tener y tiene en algunos el temple estoico de los que cumplen los grandes deberes por la satisfaccion pura que encuentran en su proceder; sin buscarle jamás un precio en la popularidad, en la gloria y aun en la gratitud de sus conciudadanos.

El General de Pavon, el Presidente de la República, dejará bien pronto la espada de General en Gefe y el baston del mando.

El ha dado á su pais cuanto habia en su corazon y en su inteligencia, sin pedirle en cambio ni aún la abagratitud, pudiendo aplicársele las palabras que pronunció en otro tiempo ante la tumba del general Don José Maria Paz.

«El no pidió á su patria sino un lugar entre los combatientes de la buena causa; el no pidió al poder sinó los medios de servir á su causa; el no pidió á las armas sino la fuerza para hacer triunfar los principios de su credo politico; el no pidió al corazon de los demás sino la firmeza para perseverar en la religion austera del deber. Derramando su existencia á manos llenas á lo largo del camino de su vida, no aspira á otro premio que á la satisfaccion de haber cumplido su deber.“

Y este recuerdo en honor del General que mandaba la batalla que hoy se rememora, lo hacemos no solo por que el fué el primero en el puesto del honor y del peligro, sino porque la batalla de Pavon, á la vez que el dia del aniversario, es hoy casi el dia del gran juzgamiento de toda una obra que, empezada en la jornada de Pavon, se termina con la trasmision del poder hecha en manos de los hombres que deben en adelante tener la responsabilidad y el honor del gobierno.

El general Navarro.

El general Navarro ha sido el blanco de los ataques mas injustificados en la prensa y en el seno mismo del Congreso. El espíritu ciego de partido ha ido hasta acusarlo de complicidad con la montenera, premiando así los servicios que ha prestado á su pais, oscureciendo la gloria que le cupo de ser quien arrojó la montonera fuera del territorio de la República, y de haber sido una de las firmes columnas del órden en el Norte, en una época peligrosa para la República.

Para confusion de sus injustos detractores nos complacemos en publicar una carta particular del general Navarro de fecha reciente, dirijida á persona respetable, y que pone en evidencia los nobles propósitos que lo animan, y su deseo nunca desmentido de contribuir con su esfuerzo el afianzamiento de las instituciones de la República, cumpliendo con las órdenes del gobierno.

Catamarca, Setiembre 4 de 1868.

Mi estimado amigo:

Quiero hacerle presente el profundo sentimiento que tengo, de no haber podido satisfacer hasta hoy las justas exijencias del gobierno respecto á mi comision.

Tanto mas sensible me es esto, cuanto que por esa tardanza, veo con dolor acrecentarse el mal estado político y social de la Rioja, á mas del aumento de gastos con que ella está agravando al tesoro nacional. Comprendo sobre todo, la impaciencia y acaso el disgusto que ocacionará al gobierno aquella demora que dá lugar á todos aquellos males aparte del escándalo que está recibiendo la República con los sucesos lamentables de la Rioja.

Asi es que nunca he deseado con mas ardor que esta vez, el tener á mi disposicion inmediata los elementos necesarios para haber volado á la Rioja sin pérdida de un momento á cumplir sus órdenes.

Pero vd. no ignora ya cuales son los motivos de mi tardanza y espero seré disculpado por el buen juicio del gobierno. Ahora como ya he comunicado á vd. en mis anteriores, no aguardo mas que el momento de llegar el armamento que me anuncia, para ponerme en marcha en el acto, si es que no me llega primero el que aguardo de Santiago.

De la Rioja, despues de la ocupacion de la montonera de Elizondo y Guayama, nada hay de importante que merezca la pena de comunicarle.

Por lo demas, esté vd. seguro que no he de omitir esfuerzo ni sacrificio alguno por penoso que sea, para dejar cumplidas brevemente todas las disposiciones del gobierno y revindicada su dignidad.

Soy de vd. atento servidor y amigo.

Octaviano Navarro.

¡17 de Setiembre de 1867!

Hoy es el séptimo aniversario de la gloriosa jornada de Pavon.

En ese dia de gratos recuerdos para la patria, se miraron frente á frente en el campo de la lucha fratricida los dos grandes partidos que durante cincuenta años vienen disputándose el predominio de sus ideas en la República.

Despues de tantos años de un batallar incesante durante los que la fortuna habia sonreido algunas veces ya á uno como al otro de los combatientes, se encontraban al fin con nuevos brios y nuevos elementos para lanzarlos al combate.

Todos los preparativos de esta batalla, hacian creer que el resultado seria decisivo.

Alli estaban nuevamente de pié los partidos de las viejas tradiciones.

De un lado los amigos de Rivadavia, que cayeron con este envueltos en las intrigas del caudillage que se levantaba con Dorrego y que proscripto y perseguidos por Rosas y desengañados del caudillo vencedor en Caceros venian regando con su sangre generosa el suelo argentino, para que algun dia pudieramos nosotros recojer el fruto de su noble sacrificio.

Del otro lado estaban los que se iniciaron con Artigas, subieron al poder con Rosas y han señalado su marcha devastadora con las cabezas de millares de patriotas sacrificados á su salvaje zaña.

Alli estaba la heróica Buenos Aires la, iniciadora de las grandes ideas sosteniendo con brazo poderoso la bandera de los principios, ofreciendo su sangre generosa en holocausto á la redencion de sus hermanas.

Del otro lado formaban las demas provincias argentinas, arrastradas violentamente por los caudillos á combatir contra la que les ofrecia su rescate.

En ese dia pues, se dibujaron imponentese como nunca las dos grandes figuras de los partidos del Rio de la Plata.

Al frente de uno aparecia un hombre jóven pero lleno de virtud y de talento, levantado en brazos de la opinion de un pueblo, como una recompensa por sus constantes sacrificios á su partido y como una esperanza de triunfo que éste cifraba en él.

A la cabeza del otro se columbraban los perfiles dudosos del antiguo unitario traidor á su partido, *rosin* con Rosas, traidor á este y por último *federal*, ó partidario de él mismo como todos los caudillos.

¿Cual era la causa que los llevaba al terreno de la lucha, cuales los principios que necesitaban sellar con sangre argentina su predominio?

Es casi inútil decirlo.

El pueblo conoce las grandes cuestiones que se debatian por medio de las armas. Fresca está aun la sangre derramada en Pavon que selló para siempre el predominio del derecho de los pueblos contra la voluntad y el capricho de los mandones.

La lucha pues, no era la de pueblos hermanos que por mezquinas rivalidades corrian á despedazarse. Era la lucha á muerte entre la civilizacion y la barbarie; entre las fuerzas vivas del progreso moral y material moderno contra la ignorancia y el atrazo; era la palabaa del derecho que dignifica al hombre pugnando por romper las barreras del despotismo y operar su reaccion saludable en el corazon de todos los argentinos.

Buenos Aires representaba entonces el paladin esforzado de las grandes conquistas del siglo, procurando hacerlas práctica, en el suelo argentino, estirpando para siempre los resabios del coloniaje alimentados por la dictadura.

Del resultado del combate, dependian pues los futuros destinos de la República,

No habia término medio. O Roma ó Cartago.

Felizmente para honra y provecho del pais, el Dios de las victorias inclinó la balanza en favor de los representantes de la buena causa.

Alli fué la tumba donde se sepultó el poder del caudillaje federal.

Y los pueblos que esperaban ansiosos el éxito de la contienda, apenas disipado el humo del combate, pudieron dirijir su mirada hácia los bellos horizontes que les descubrir el sacrificio de un pueblo generoso...

Empero la obra de Pavon no ha concluido. Todavia existen en pié algunas columnas del derruido edificio del caudillaje, amenazando si las tocan desplomarse sobre la nueva obra.

El partido que cayó en Pavon, espera todavia que esos aislados vestigios que quedaban de servir de cimientos para su reconstruccion algun dia.

Vana esperanza! El cañon de Pavon operó una reaccion saludable en el animo de los pueblos reconquistando sus derechos usurpados por el caudillage,—ahora es ya imposible querer despojarlos de ellos.

Entre tanto el hombre que al servicio de la buena causa, realizó esa soñada conquista para el pais, hoy se vé insultado y escarnecido por los mismos hombres del partido en cuyas filas militó toda su vida. Ahora le niegan hasta su filiacion política, lo rechazan de su seno como á un leproso.

No nos estraña tan inicuo proceder. A cada paso la historia nos presenta los ejemplos mas dolorosos de la injusticia y la ingratitud de los hombres para con sus mejores servidores y amigos.

Nos alienta la esperanza que un dia ha de venir la reparacion y de justicia.

Mientras tanto, al saludar el séptimo aniversario de la batalla de Pavon, enviamos á nuestros amigos de la República una palabra de resignacion y de esperanza.

El 17 de Setiembre es la estrella luminosa que alimenta nuestra fé.

Salud pues al gran dia de la redencion de los pueblos!

¡Salud!

Toman cuerpo las voces sobre invasion de Blancos.

Llamamos la atencion sobre la correspondencia que hemos recibido de Concordia.—Ella confirma lo fundado del «Alerta!» que dimos en un suelto de la Crónica de nuestro número anterior, sobre los trabajos de los blancos.

Apesar de que creemos descabellado el proyecto, y por consiguiente muy difícil de realizarse, no por eso debemos descuidarnos.—La desesperacion impele á veces á probar fortuna en una correria, mucho mas teniendo guardadas las espaldas, y guarida donde acojerse en caso de un siniestro.

Acordémonos del 10 de Febrero y evitemos ser sorprendidos.

Si entonces hicimos morder el polvo á los invasores, en pocas horas, apesar de hallarnos desprevenidos, no debemos, con todo, ser confiados—En aquella ocasion,—sin rebajar en un ápice el patriotismo y actividad de los que salvaron al pais, tal vez de una conflagracion general—mucho debimos á la suerte y á la imbecilidad de nuestros enemigos.

En la actualidad, con una compañia de infanteria de cien hombres, bien disciplinada, con la guardia nacional organizada, con cuatro piezas de artilleria dotadas correspondientemente, con el poderoso contingente de las caballerias de campaña, á cuyos gefes se le habrán impartido órdenes al respecto; tenemos elementos para volver á escarmentar á nuestros enemigos.

Pero apesar de que dudamos de que la intentona de invasion tenga lugar, sin embargo de todos los amigos;—apesar de lo fuertes que nos encontramos por la fuerza y la opinion, para contrarestar y vencer con los recursos solos del Departamento la invasion flibustera, ó mejor dicho *el malon* que se nos traeria, volvemos á dar el alerta y el aviso al Gobierno, para que interponga—si puede hacerlo sin desdoro,—su influencia politica con el Gobierno Argentino, á fin de evitar la realizacion del hecho; y en caso de que juzgue este medio ineficaz, se prevenga con tiempo, y dicte las disposiciones y adopte las medidas que estime convenientes.

A nuestra autoridad local no tenemos que darle el alerta: ella está en posesion, mejor que nosotros, de todos los datos al respecto, y tenemos confianza, en que, su vigilancia evitará la sorpresa, y las prevenciones pararán el golpe:

(Prensa Oriental.)

El Sr. Jhonpson

Está entre nosotros este distinguido caballero, encargado de negocios en el Estado Oriental y de quien tan buen recuerdo conservan todos los argentinos que han tenido motivo de tratarlo en Montevideo.

«El Eco de Córdoba», escribe un largo y sentido articulo contra un corresponsal de la «Tribuna», con motivo de haber dicho este, que en Córdoba no hay mas *diversiones* que reñidero de gallos y las corridas de sortija, con vincha y en camisa y calzoncillos.

»El Eco» sostiene que esto es una infame calumnia, porque en Córdoba los hombres intelijentes, pueden ademas entregarse á la conversacion y al estudio.

Pues señor, nunca se me habia ocurrido que la conversacion y el estudio fuesen considerados como diversiones públicas!

De las minas de San Juan se ha esportado un valor como de 60,000 duros, desde enero hasta agosto.

“El Zonda de San Juan, trae un fuerte articulo contra el Gobierno Nacional, por haber firmado este un indulto que no ha existido jamás, á favor de Elizondo y sus chusmas.

No deja de ser un crimen incomprensible el de un gobierno que firma papeles que no han existido nunca.

“La Tribuna“ confiesa que ha ocasionado cierto escándalo entre amigos y adversarios, su articulo del domingo, consintiendo en que se aplace por ahora el pensamiento de ahorcar al general Mitre y sus amigos.

Realmente, habia de que escandalizarse.

Los amigos de la “Tribuna“ se escandalizaban de que se suspendiese la ejecucion anunciada, despues de que para ello estaban pagando cuarenta pesos al mes.

Los adversarios de la “Tribuna” se escandalizaban de que predicase contra las ejecuciones, cuando todavia se le veia la punta del cuchillo que para ellas habia estado afilando.

Cuando mucha gente se rie ó llora ó se enfurece, es señal casi segura de que hay porqué reir, llorar ó enfurecerse.

Asi, cuando todo el mundo se escandaliza, es señal de que existe realmente escándalo, confesado á la vez por amigos y enemigos.

El escándalo tiene en este sentido algo de bueno, porque descubre los malos procederes.

Por eso ha dicho alguno: “siempre es bueno que haya un poco de escándalo.“

Lo que hay de malo es la causa del escándalo.

53

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

desgraciadamente el señorito no tuviera que comer, yo trabajaria para mantenerle, teniendo en ello la mayor satisfaccion.

—Sé lo que vales, y conozco lo que me quieres; por eso te he llamado, por eso voy á hablarte de un asunto, como te he dicho antes, de la mayor importancia para mí.

José se inclinó respetuosamente, demostrando en su mirada que estaba dispuesto á escuchar y obedecer las órdenes de su amo.

—Tú sabes que no soy feliz, José.

El criado exhaló un suspiro.

—Cuando éramos niños jugábamos juntos y no te separabas de mi lado en todos aquellos dulces momentos de recreo que se conceden á la niñez; te miro mas como á un amigo que como á un servidor, y como nunca he tenido secretos para ti, no debo tenerlos ahora.

—El señorito siempre me ha honrado mas de lo que yo merezco.

—Empiezo pues por decirte que mi viaje se suspende, que no te molestes en arreglar mi maleta.

—La señorita va á sentirlo mucho.

—Al contrario, José; ella es la que no quiere viajar por ahora.

—Verdaderamente que el invierno no es el tiempo mas á propósito.

—No, no es ese el motivo; debe ser otro que no acierto, pero que quisiera averiguar, y para eso necesito de tu ayuda.

—¿De mi ayuda?

—He oido decir que ejerces cierta influencia sobre la camarera de mi esposa.

—¡Ah, señor! Esos son chismes. Rosita es mi buena amiga, y nada mas.

—Pues bien, es preciso que sea algo mas, José; es indispensable que no tenga secretos para ti.

José se quedó mirando á su amo como si no comprendiera del todo lo que queria decirle:

—Indudablemente entre el doctor Nerval y la marquesa tu esposa, existe algun secreto que me importa mucho descubrir. Rosita posee la confianza de su señora; es preciso que tu poseas la de Rosita para que yo pueda saber lo que ignoro.

—Yo haré todo lo que pueda por complacer al señorito; pero...

—Acaba.

—Algunas veces hemos hablado Rosita y yo de la influencia que ejerce el señor doctor en casa, y á la verdad, señorito, que tanto á ella como á mi nos ha estrañado; de lo que deduzco que cuando nada me ha dicho Rosa, nada sabe.

—Es muy posible; pero puede saber, yo te lo aseguro.

—Eso ya es diferente.

—Tengo mi plan, y antes de mucho, si el doctor quiere ver á mi esposa, tendrá que valerse de alguna persona, porque voy á prohibirle la entrada en mi casa.

—¡Ah! Voy comprendiendo.

—Entonces se valdrá regularmente de las cartas; cartas que no pudiendo entregar por su misma mano á la baronesa, han de pasar por otras manos, y es muy lógico creer que estas sean las de Rosita. En este caso, es cuando tú debes emplear tu influencia para apoderarte de una de estas comunicaciones.

—Así lo haré.

—Prepara el terreno con toda la prudencia y el cuidado que reclaman las circunstancias. Ahora, dispon mi ropa: voy á vestirme y á salir. Si la señora pregunta por mi, le dirás que no almuerzo en casa. Durante mi ausencia no has de moverte de la antesala. Si el doctor Nerval se presenta, procura por todos los medios que estén á tu alcance descubrir algo que pueda servirme en esta ocasion.

Rafael se vistió con esmero.

—¿Quiere el señorito que se enganche algun carruaje?

—No, iré á pié: hace un sol hermoso; y además, necesito tomar el aire.

Adelantémonos al baron de Bidasoa.

Conduzcamos á nuestros lectores al despacho del doctor Nerval, en donde acaba de entrar su servidor Daniel.

—¡Ah! ¿Por fin te dignas volver á esta casa? dijo Nerval, manifestando en su semblante la alegria que le causaba Daniel.

El mudo se sonrió, diciéndole por señas que le habia sido imposible venir antes.

—Tu rostro me indica, querido Daniel, que tienes buenas nuevas que comunicarme.

El mundo dijo que si con un movimiento de cabeza.

—Vamos, siéntate enfrente de mí, saca tu libro, y dame cuenta de todo lo que te ha acontecido en tu nueva habitacion de la calle de la Primavera. Yo conozco que esta manera de espresarse es algo difícil; pero qué remedio, no podemos hacerlo de otro modo.

Daniel y Nerval se sentaron uno enfrente del otro.

El mudo mantuvo por escrito el diálogo que á continuacion copiamos, y que nosotros reduciremos, para mayor inteligencia de nuestros lectores, á la forma usual de la novela.

—«Comienzo por decir á V. querido amo, que Mateo es un borracho de primera clase, y á Ederlinda no le gusta menos el zumo de la vid.»

—Perfectamente; esa es una ventaja que tenemos sobre ellos, repuso Nerval.

—«Ventaja y grande, señor.

—Así lo creo. Continúa dándome cuenta de la comision.

Daniel, sin abandonar la pluma, se espresó de esta manera por escrito:

«Mateo y Ederlinda son, apesar del poco tiempo que les trato, dos buenos amigos mios; les inspiró la mayor confianza, y sienten profundamente el que yo sea mudo, pues eso le priva del placer de algunos ratos de buena conversacion al rededor de algunas botellas.»

—¡Ah! ¿Luego han probado tu vino?

—«Y les parece esquisito.»

—De modo que beberán sin ningun recelo.

—«Lo beben con el placer, ó por mejor decir, con la avaricia de los borrachos. Cuando al señor le convenga que se haga la mezcla indicada, no tendrá mas que decirme «ahora.» Son dos moquitos dispuestos siempre á detener su vuelo sobre el mostro.

—Supongo que te hallas siempre dispuesto á obedecerme,

—«En todo, señor.»

—En ese caso, vivamos prevenidos.

El doctor Nerval se levantó, y sacando un pequeño frasco de su botiquin, le puso sobre la mesa y volvió á sentarse.

—Hé aqui el arma que antes de poco será preciso esgrimir para dejar fuera de combate y sin ningun peligro á Ederlinda.

El mudo fijó una mirada penetrante en su amo, como si le estrañara que á continuacion del nombre de Ederlinda no se pronunciara el de Mateo.

—Comprendo tu mirada, y voy á darte una esplicacion.

Mateo es un borracho estúpido y zoes, que no debe inspirarme ningun recelo. Ederlinda es la poseedora de un secreto que, á revelarle, podria causarme algun disgusto.

—«¿Se trata de envenenarla?» preguntó el mudo por escrito.

No, eso seria arriesgado. El liquido que contiene esta botella no produce tan fatales consecuencias en el cuerpo humano; no mata, pero entontece hasta el punto de convertir en idiota á aquel que lo bebe. Tenemos ademas en nuestro abono el escesivo abuso que de las bebidas hace Ederlinda. A nadie pues estrañará que una mujer como ella llegue á embrutecerse y perder la memoria: que viva mas que Matusalen no me importa, con tal que en su mente se borre el recuerdo de ayer.

—«¿Y cuándo debo mezclar este liquido con el vino?»

—En la primera ocasion que se te presente.

—«No se hará esperar mucho, tratándose de mis vecinos.»

—Antes de emplear este medio, repuso Nerval, es preciso que averigües si Ederlinda, en algunos ratos de espansion, que son tan frecuentes en las mujeres, ha revelado á Mateo algo de su vida pasada. Si así fuera, entónces Mateo quedará en las mismas condiciones que su compañera, es decir, beberá una parte del contenido de esta botella.

—«¿Cómo debe suministrarse este liquido para que produzca buen efecto?»

—Bastarán veinte gotas para un cuartillo de vino. Con todo el contenido del frasco pueden arreglarse tres botellas de á cuartillo y medio cada uno.

—«Llegado el caso de que Ederlinda beba esta composicion, ¿debo yo permanecer en la casa, ó desaparecer de ella?

—Permanecer hasta que yo te lo avise, pero dándome cuenta de todo lo que ocurra diariamente.

—«Entónces no tenemos nada que hablar.

—¿Te falta dinero?

—«Tengo casi todo el que me dió.»

—¿Y vinos?

—«A pesar del gasto que hacemos, conservo aún un buen repuesto de botellas.

—No olvides que este asunto reclama la mayor prudencia.

—«Soy prudente y soy mudo: creo haber dado al señor varias pruebas de ello.

—Si. Daniel, sí, me has dado muchas pruebas, y yo seria un ingrato si dudara de ti: pero el asunto que nos ocupa es de la mayor importancia, á todas las precauciones que se tomen serán pocas para terminarle sin riesgo. Ahora, creo que debes volverte á tu casa de la calle de la Primavera. Espia, acecha, y no pierdas la ocasion de descubrir todo aquello que pueda serme útil.

Daniel se levantó, guardó en el bolsillo del pecho de su gaban la botellita que tan prodigioso elixir contenia, y salió por una puerta de escape que desde la alcoba desembocaba en un corredor.

Dos minutos despues llamaron en la del gabinete.

—¡Adelante! dijo Nerval.

Una mano descorrió el portier, y una voz dijo:

—El señor baron de Bidasoa.

—¡Ah! esclamó en voz baja el doctor ¿Que me querrá el señor baron?

Y dirigiendo la palabra al criado, continuó:

—Que pase.

CAPITULO III.

ROMPIMIENTO.

El doctor Nerval salió al encuentro del baron de Bidasoa.

Rafael le recibió con una ligera inclinacion de cabeza.

El doctor era hombre de mundo: se preciaba de conocer el corazon humano, y los sintomas de gravedad que advertia en el semblante de Rafael le hicieron comprender que entre ellos dos iba á mediar alguna escena grave.

Pero Nerval era un hombre sereno. de esos á quienes los obstáculos engrandecen y que ante los peligros desarrolla la poderosa fuerza de su energia.

Antes de la aparicion en Madrid de Flora la bailarina, Nerval no veia en el matrimonio de Rogelia y Rafael mas que un negocio que esperaba esplotar en provecho suyo; pero aquella mujer cambiaba la faz de las cosas.

De un momento á otro, el terrible secreto podria descubrirse.

El peligro era inminente.

Cuando se ha disfrutado de los beneficios que proporciona la riqueza, es muy doloroso carecer de ellos.

Además, una usurpscion civil pesaba sobre la frente de Nerval.

Para conjurar el golpe, tal vez se veria en el caso de cometer otros crimenes.

Esta cadena, que se rompe al pié del patibulo ó en los sucios calabozos de un presidio, causaba al doctor muy malos ratos.

Rafael no era un enemigo franco, de esos que al combatirlos no se arriesga otra cosa que los resultados de un lance.

Era el esposo de Rogelia, el hombre á quien se habia engañado, y que con tanto derecho podia pedirle una indemnizacion terrible de aquel abuso de confianza.

Por eso, procurando dominar el efecto que la presencia del baron le causaba, salió á su encuentro con la sonrisa en los labios; y estendiendo una mano, dijo:

—¿Usted por mi casa, señor baron?

Rafael no aceptó aquella mano que le ofrecia, y con esa entoñacion fria y grave del que guarda algun resentimiento, contestó:

—Si, vengo á visitar al médico de mi esposa porque asi me lo aconseja el deber.

—¿Ha sufrido por desgracia alguna recaida la señora baronesa?

—No: se encuentra como siempre, es decir, mal; y eso precisamente me conduce aqui, porque estoy firmemente resuelto á que el doctor Nerval me haga una relacion clara y sencilla de la enfermedad que tanto turba el sosiego á mi esposa.

—Ya creo que he tenido el honor de decir otra vez al señor baron, que la enfermedad de la baronesa no es otra cosa que un tenaz padecimiento de nervios.

—¿Y si yo no creyera en los nervios, señor doctor?

—Seria no creer en lo que afirma la ciencia.

—La ciencia no siempre se emplea para demostrar la verdad.

—En ese caso, mi esplicacion se reducirá al silencio.

—¡Oh! Hé aqui una manera cómoda, querido doctor, de salir del paso.

—¿Qué puede contestarse á un escéptico? Al que no cree en los preceptos de Esculapio y Galeno; creo inútil hablarle de los efectos de las medicinas, de los sintomas de las enfermedades.

—Amigo Nerval, es usted un hombre de talento, y veo que emplen argucias para desviarnos del punto de nuestra conversacion. Sin embargo, yo, hombre superficial, ignorante en todas las materias, yo, que durante mi vida no me he ocupado de otra cosa que en derrochar la fortuna que me legaron mis padres, lo cual deploro en las circunstancias actuales, buscaré la manera de hacerme entender esplícita y sencillamente.

El doctor se inclinó con respeto, demostrando con un movimiento de ojos lo sensible que le eran las predisposiciones de enojo que advertia en su interlocutor.

—Como jóven, tengo la mala cualidad de poco sufrido y tal vez la de abordar con cierta imprudencia las cuestiones que se atraviesan ante mi paso. Usted, querido doctor, no ignora cómo se efectuó mi matrimonio con la marquesa de Belmonte. Todo lo acontecido en la preciosa quinta de la Fuente Castellana tiene para mi algo de misterio que el tiempo no ha logrado aclararme. Pero en fin, comedia ó verdad, sueño ó realidad, sea lo que fuere, todo cuanto alli me aconteció pertenece á una historia inverosimil, cuyo resultado positivo es el casamiento de Rafael de Bidasoa con Rogelia de Belmonte.

—Pero yo no comprendo..

—Adónde voy á parar, ¿no es eso? Un poco de paciencia, querido doctor, que no ha de tardar mucho el desenlace.

Nerval volvió á inclinarse, y Rafael continuó de este modo:

—Usted no ignora que Rogelia y yo nos casamos puramente enamorados. La luna de miel fué para nosotros un idilio, un canto bucólico, un preludio armonioso que levantó por espacio de un mes dulcísimos ecos en nuestros corazones. Dispense usted estas frases poéticas, porque me he propuesto dar á cada detalle de mi cuestion el tono que le corresponde.

El doctor se sonrió.

—Continúo, dijo Rafael fingiendo la mas perfecta calma. Desgraciadamente, en esta vida finita de la criatura todo tiene su término. El otoño reemplaza á la primavera, y al otoño le reemplaza el invierno. Pasó pues la luna de miel, y un dia, cuando mas satisfecho, cuando mas contento me hallaba de tener por compañera á una mujer encantadora, adverti en el semblante de esta mujer las primeras señales de una inquietud, de un malestar, que no teniendo para mi otra esplicacion que algun padecimiento físico, alguna de esas destemplanzas de la materia crei que mi esposa se hallaba enferma. Usted, su médico, corroboró esta sospecha, y yo, como otros tantos maridos, creia á puños cerrados lo que se me quiso decir; pero entonces, querido doctor, se me engañaba, y lo que es mas grave, hoy pretende engañárseme tambien.

—Señor baron, ruego á vd: advierta que esto vá tomando un jiro bastante difícil.

—Ya lo sé, doctor, ya lo sé, repuso Rafael sonriendose; y la bondad ó la maldad del jiro que tome no ha de ser una causa bastante poderosa para que yo la interrumpa, cuando he venido á esta casa firmemente resuelto á terminar una cuestion que me molesta, que ni mi dignidad ni mi decoro pueden prolongar por mas tiempo.

—Permitame vd. que le diga qne yo no comprendo adónde puedan conducirnos fraces que, si no me equivoco, envuelven acriminaciones dirijidas á mi persona.

—Dicen que poco á poco se va á Roma, y yo ofrezco á vd. querido doctor, que poco á poco llegaremos al desenlace. Pero si vd. lo desea, reasumiremos, sintetizaremos la cuestion.

—No deseo otra cosa.

—Perfectamente, ruego á vd. un instante de atencion. Ayer por la noche vino mi esposa á buscarme á mi habitacion, y espuso ante los ojos de mi intelijencia un plan de viaje encantador: yo lo acepté con la vehemencia de la juventud, con la alegria de un marido enamorado de su mujer que vé en lontananza todos los encantos que proporciona la intimidad de un viaje con la persona que se ama; pero ¡ay! hé aqui que esta mañana quedaron derrepente todos mis sueños desvanecidos: el viaje se ha fustrado; mi adorada esposa se niega á abandonar Madrid.

En los ojos de Nerval brilló una chispa de alegria.

Era la satisfaccion que proporciona un triunfo.

Rogelia se quedaba, Rogelia compartia con él los peligros que le amenazaban.

Pero Nerval, prudente en estremo, disimuló pronto aquella espancion de su alma.

—Yo le aconsejé, Sr. baron, que prelongára su viaje por algun tiempo.

—Si, si; ella me lo ha dicho, y aún ocultándomelo, yo lo hubiera adivinado.

—Esas palabras envuelven indudablemente un doble sentido.

—Todos los sentidos que vd. quiera, querido doctor. Así es que me he dicho: puesto que el Sr. Nerval es una persona tan influyente en mi casa que no puede moverse una silla de su sitio sin que él dé su autorizacion para ello, vamos á verle, y á saber por fin quién es él y quién soy yo.

—El Sr. baron indudablemente se halla en uno de esos dias de malhumor, y veo con sentimiento que me ha elejido á mi para blanco de su enojo.

—¡Hola! ¡hola! ¿Tambien sabe vd. hacerse la victima, Sr. Nerval? No esperaba yo menos del ilustre consejero de mi esposa:

Nerval levantó pausadamente la cabeza, fijó sus pequeños y penetrantes ojos en el baron, como si con aquella mirada quisiera demostrarle que no le faltaba enerjia para mantener la lucha, y dijo:

—¿Qué es lo que vd. se ha propuesto?

Ante esta pregunta, dirijida con la enerjia de un hombre resuelto á todo, el semblante de Rafael se trasformó.

La palidez de la ira cubrió su rostro, se entreabrieron sus labios, brotó un bronco suspiro de su pecho, y avanzando un paso y sacudiendo su hermosa cabeza, colocóse frente á frente del doctor con ademan amenazador, y dijo:

—Lo que me he propuesto, caballero, es arrancar á vd. el secreto que le une con mi esposa, eso he de lograrar de cualquier modo, sin rehusar ningun medio.

Nerval mantuvo con admirable serenidad todos aquellos sintomas de amenaza que avanzaban hácia él, y repuso con una entonacion no ménos enérgica.

—Yo solo soy el médico y no el confidente de la baronesa de Bidasoa. No hay entre nosotros dos ningun secreto, ningun misterio. Las relaciones que nos unen no son mas que las que obligan al deber de un hombre honrado y al cariño de un hombre agradecido que se encarga de la educacion de un niño, que le acompaña; que le guia, que vé desarrollarse á su lado su cuerpo y su intelijencia, y que llega á creerse el padre intelectual de aquel sér que no ha abandonado nunca.

—¿Y si yo no ereyera eso?

—Yo me siento cod bastante filosofia para despreciar el insulto que se me hiciera dudando de las palabras que acabo de pronunciar.

Rafael, que apenas pedia dominarse, cojió por un brazo bruscamente á Nerval, y agitándolo con violencia, esclamó:

—¡Señor doctor, basta de farsa, basta de comedia! Yo necesito saber la verdad, la verdad desnuda, y lo sabré.

—¿Y de qué modo, caballero?

—Enviando á vd. una bala que se encargue de arrancarle el secreto que se oculta en su corazon.

—¡Ah! ¡Un desafio! Es decir, arriesgar la vida para quedarse con la misma duda. Me conoce usted poco. Cree usted que si existiera algun secreto de importancia entre el doctor Nerval y la baronesa de Bidasoa, esa bala con que usted me amenaza vendria á arrancármelo del corazon? Se me equivoca

Y por eso tambien ha dicho el eclesiástes:

¡Ay del que fuere causa del escándalo!

La *Tribuna* que es la que ha levantado el garrote de la persecucion contra los que pretende amnistiar al dia siguiente, es la causa del escándalo;

No se queje á nadie.

—

Nuestro cólega de la *Tribuna* está en vena de generosidad, segun parece.

Se le va pasando el enojo contra el general Mitre y sus amigos y olvidándose de los tiros que le ha dirigido al *espulsarlo* ignominiosamente del partido liberal, concede graciosamente que el nuevo gobierno no cometeria una traicion si los emplease, con tal que no les diese puestos de iniciativa en la administracion.

Seguramente es muy digna de alabanza tanta generosidad, por parte de nuestro cólega.

Está visto que él no tendria dificultad en que el general Mitre fuese nombrado oficial primero del archivo, el doctor Elizalde oficial de mesa de Relaciones Esteriores, el doctor Costa relator de la Cámara, el señor Aguirre guarda-almacen de aduana y el general Paunero ayudante del nuevo ministro de la guerra.

Debemos dar las gracias mas espresivas al cólega, á nombre de nuestros amigos políticos, aunque no sabemos si ellos aprobarán nuestro proceder, pues no seria estraño que pensasen que están demasiado ricos en servicios al pais y aun en consideracion pública para necesitar de las ridículas amnistías de la *Tribuna*.

—

El Sr. D. Martin Anton se presentó ayer á esta oficina y en un estenso y elocuente discurso, en que con toda cortesia exoneraba la responsabilidad del director, por cuanto no podia este leer cuanto produjesen sus colaboradores, nos manifestó que habia sido terriblemente atacado en un articulo de la "Nacion Argentina" y que nos rogaba hiciéramos declarar que el tal articulo no se referia á su persona. El Sr. Martin Anton declaró además que aun cuando su nombre no figuraba para nada en el citado articulo, no habia que fijarse en eso, pues era victima de muchas intrigas y que vez pasada, hasta habian tratado de quitarle el nombre.

Tratando de averiguar lo que habia en este asunto, resultó que la *Nacion Argentina* reprodujo en Julio un articulo politico de la "revista española de ampos mundos", que se publica en Madrid, articulo que lleva por epígrafe EL AMOR Á LA PATRIA, que tiene ocho columnas de estension y cuyo redactor es muy probable que se asombrase mucho si le probaran que habia insultado á Don Martin Anton, de quien probablemente no ha oido hablar jamás.

Pero el señor don Martin Anton dice que puede probar *con su cabeza* que el articulo *amor á la patria* es un ataque á su persona.

No pudiendo nosotros en conciencia declarar con qué intencion ha escrito el redactor de la Revista de «Ambos Mundos» el articulo en que el reclamante se considera aludido, creemos que él debe limitarse á escribirle sobre el particular por el próximo paquete y en ese caso le ofrecemos las columnas de la *Nacion Arjentina* para publicar la contestacion que se le dirija en justo desagravio.

El encargado de las Variedades.

ACTUALIDAD.

—

Don Yo, ó sean las zapatillas....

NOVELA DE COSTUMBRE.

—

El diablo se echa á reir al oir la estúpida pregunta de su graciosa Magestad.

S. M. arruga el entrecejo y atufa las narices ante la risa de su endiablado interlocutor.

—Y bien ¿que tenemos con esto, señor diablo? ¿por qué toma á burla mi pregunta inocente?—esclama S. M. con voz ácre.

—Nada; pero me han hecho gracia las palabras de S. M.—Caton no vive en ese pueblo, de seguro; Caton hace tiempo que murió...

—Pues que Dios le tenga en su santa gloria.

—Es decir, físicamente hablando, há muerto; pero moralmente hablando, no; su recuerdo vivirá eternamente.....

—Con que no ha muerto? pues que Dios no le tenga en su santa gloria.

—

S. M. continuaba paseándose con infantil alegria.

El diablo esclama de pronto.

—Abur!

—Vaya usted con Dios!—dice S. M. continuando sus paseos.

—Yo voy con quien me dá la gana ¿estamos? y no me venga usted con pullas, sino habrá una de San Quintin ¡cáscaras!

—Voto á Baco balillo! usted es el que me viene con pullas! deje en paz mi *cáscara*.

—Es usted un alcornoque.

—Y vd. un canalla..uf! veo que será preciso que vaya con usted al infierno para educarlos.

—Gracias!

—Valiente desvergonzado es V.

—No muela, hombre, no muela, que se me está acabando la paciencia; ¿asi paga V. mis favores? pues no es vd. poco delicado que digamos; en fin, me marcho.

—¿Si? pues buen viage.

—No olvide S. M. que esas zapatillas verdes son un poderoso taliman que deja en mantillas á la pata de cabra, á los polvos de la Madre Celestina, etc. etc. y no olvide tampoco que su alma no le pertenece.

—Bueno, bueno, no lo echaré en saco roto.

El diablo saluda y ¡fif! desaparece como por ensalmo.

CAPITUTO IV.

EL MORO DE LAS ZAPATILLAS VERDES.

Nuestros lectores convendran sin duda en que esta novela es interesante como una polla de quince años, con un millon de dote.

Sus misteriosas escenas, sus dramáticas peripecias, el interes que respira por todos sus poros, su estilo magistral y otros *escesos* no dudamos que cautivarán por completo la atencion del lector.

Prosigamos la novela.

S. M. al verse solo, echa un *terno* que el decoro nos manda dejar en el tintero y esclama perplejo:

—Demonio! pues me gusta como hay Dios la manera que tiene ese diablo de tomar las de Villadiego; échenle un galgo; en fin, buen viage; ahora voy á ponerme mi trage moruno y no dudo que la influencia de esas zapatillas logrará catequizar el alma de mi *chacha*... ¡ay! amor, como me han puesto! ea, manos á la obra; con esas zapatillas mi poder es omnímodo; nada resistirá al embate de mi voluntad.

Y S. M. se dirige á otra habitacion, frotándose las manos, de contento.

—

Figuraos una estancia octógona, tapizadas las paredes de acarralado damasco y pendiente del artesonado techo una lámpara de cristal muselina, cuya luz poética apenas basta á disipar las misteriosas sombras que se pasean por aquella habitacion como Pedro por su casa.

¿Os lo habeis figurado ya? pues buen provecho; solo me resta deciros que en esa habitacion penetró el rey de la *cáscara de hierro*.

En otro lugar de esta novela os esplicaré ese fenómeno; esto es, las causas que determinaron la metalizacion de la piel de S. M

Paciencia y barajar.

S. M. se dirije á una cómoda, y saca de uno de sus cajones un traje completo de árabe.

Los ojos de S. M. relumbran como luciérnagas al contemplar aquellos ricos atavios que le deben haber costado un Potosí.

—Me amará, si, me amará—esclama con satisfaccion el *encorazado* monarca—¿quién resiste al influjo de esas zapatillas verdes, obra del diablo? con él serás poderoso, me ha dicho, y no creo que el diablo sea mentiroso como mi familia; allá veredes.

Y S. M. estornuda, á cuyo estornudo contestamos con un ¡*salud*! y hacemos punto final por hoy.

(Continuará.)

—

INGENIOSAS—Son las gacetillas que publica *La República*, debidas, como saben nuestros lectores, á la brillante pluma del jóven escritor don Eduardo Vila.

Esas gacetillas son notables por su estilo elegante, florido, por la erudicion que destellan, por los bellisimos pensamientos de que están cuajadas y por la profunda filosofia que robosan.

Vila ha huido de la senda q' se han trazado los demás cronistas; su génio de escritor no ha podido sujetarse a esas insipidas vulgaridades que son el tema, por lo general, de esa clase de trabajos: las alas de su fantasia necesitaban *otro mundo en que volar*; Vila nos ha cantado con entusiasmo todo lo bello, lo sublime.

Su elegante y castiza pluma no se ha sujetado, tampoco, á ningun género determinado; con el mismo acierto toca una cuestion filosófica, que os escribe una de esas gacetillas saladísimas, ingeniosas, alegres como unas castañuelas, en cuyo trabajo no tiene rival en Buenos Aires.

Como una prueba de lo que afirmamos, allá van unas *digresiones* del mismo sobre el *dinero*, que robamos de la *La República* de ayer, sin escrúpulos de conciencia.

Helós aquí:

«Vários pueblos de la antigüedad y en especial el romano, llamaron *talento* al dinero.

«Qué estraño es que en nuestros dias se conceda tener talento á quien tiene dinero, por mas que el buen baron se vea apurado para firmar con su nombre y apellido?

«Los romanos tenian *talentos* de oro y de plata.

«Nosotros tenemos además talentos de zinc, de plomo y hasta de piedra.

«Otros pueblos han bautizado al *dinero* con nombres que revelan la filosofia que todos los tiempos han deducido de ese poderoso agente de la espansion universal.

«Los italianos lo llaman *lira*, como para espresar que el *dinero* es la suprema armonia.

«Lo franceses lo llaman *franco*; y á la verdad, ¿que cosa mas franca que la moneda?

«Con ella, ó por mejor dicho, con una cantidad de ellas, os abris paso por do quiera, os procurais acceso á las mas altas regiones, sois en todas partes admitidos con placer.

"Con un franco en el bolsillo, se os perdona una mancha en el chaleco y hasta un borron en el alma.

"Francamente hablando, no hay cosa mas franca que el *dinero*.

"Los brasileros dán á su dinero el titulo de *rei* y aunque se ha dicho en dramas y novelas que el dinero es rey del mundo, ese calificativo es verdaderamente brasilero.

"Con un millon de esos *reis*, apenas tendria para desayunarse un mes seguido un ciudadano inapetente.

"Pase por los brasileros.

"Los españoles le llaman *escudo*, y escudo es el dinero, si bien se mira, contra todas las calamidades del mundo, escepto para el dolor de muelas y la muerte:

"Nosotros lo llamamos *peso*; y ¡cuidado si pesa el dinero en la balanza donde se pesan todos nuestros asuntos!

"Lo apellidamos tambien *real* como para significar, que de las estrellas abajo, nada hay real y efectivo como el *dinero*.

"Los nombres de *shelling*, *rublo*, *piastra* y *dollar*, con que algunas naciones conocen el *dinero*, nada significan.

"Como esas naciones no son *católicas* no tienen obligaciones de espresarse católicamente.

—

OTELO—No olvidarse, caballeros y caballeras, que hoy se pone en escena este grandioso drama en el teatro de la Victoria, como yo no me olvido de q' la sandunguera Gandelaria,

la de los ojos de fuego,
que al corazon dicen...etc. etc.

y la bella Carbajo y la monísima Matilde trabajan a destajo en ese drama.

El domingo por la tarde debe ponerse, en escena en aquel mismo teatro "El héroe por fuerza" (no sabemos si será el de las zapatillas verdes y la cáscara de hierro; todo puede ser.)

—

EL DE LAS ZAPATILLAS VERDES Á LA REPÚBLICA ARJENTINA—Yo te adoro, muger, con toda el alma.

Ella á él—¿Si? pues, mira, arroja lejos de ti esas zapatillas verdes.

El á ella—Imposible! esas zapatillas me dan aires de...pisa-verde.

Ella á él—Pues mira, no me gustan viejos verdes.

El á ella—¡Oh! á mi me gusta mucho lo *verde*, mucho, mucho.

Ella á él—Vamos, monono, tíralas á la calle....

El—Vuelvo!

REVISTA DE LA PRENSA

(DEL 16 DE SETIEMBRE)

La Tribuna.

—Dice que ante el triunfo de Sarmiento debe cesar el antagonismo que divide á las fracciones del gran partido liberal y que todos deben agruparse en torno de nuestro futuro redector.

Dice tambien que el Moro de las zapatillas verdes ha ganado, en la pasada lucha, en todas aquellas partes que no há imperado el látigo de los Taboada.

Váryase lo uno por lo otro.

—Se ratifica en lo mismo que dijo dias pasados; esto es, que no existe divirgencia politica entre Mitre y Sarmiento, que ambos pertenecen al gran partido liberal y que son idénticas sus tendencias y aspiraciones.

—Dice que es tiempo perdido pretender probar que no se calumnia á Sarmiento y apoya sus argumento en aquella incontrastable *razor; porque si*.

Nosotros hemos copiado TETUALMENTE lo que há dicho Sarmiento al hablar de si propio; ¿hay calumnia en esto? en tal caso Sarmiento es el que se calumnia; desafiamos á la «Tribuna» á que nos pruebe lo contrario.

La República.

—Se ocupa de los proyectos presentados por el Dr. Dominguez sobre enjuiciamiento civil y organizacion de los tribunales, en los cuales halla algunos inconvenientes que indica.

Pregunto cuales son los elementos de que dispone Sarmiento para consolidar su gobierno y añade que á su entender, Sarmiento mendigará el apoyo de Mitre ó en su defecto, el de Urquiza.

Tiempo al tiempo.

El Pueblo Arjentino.

Diserta largamente sobre los acontecimientos politicos que han venido sucediendose en la República desde el año 1851 hasta el que rije.

Inútil nos parece decir que se pone de ropa de fiesta al Brasil en ese trabajo.

El *Pueblo Arjentino* sigue siendo fiel á sus tradiciones.

Nacion Italiana.

Apunta las dificultades que van á oponerse al futuro gabinete y se reserva para mas tarde el juzgar con detencion la capacidad y talento de Sarmiento, cuando vea la marcha politica que va á adoptar.

Dirije algunos elojios á la *Nacion Arjentina* por el injenio que destellan algunos de sus trabajos (sic.)

En nombre de la redaccion de este periódico damos las mas espresivas gracias al cólega estrangero por su galanteria.

La Patria.

Continúa echando *flores*,
Al morisco Al-Ben-Razan
Descendiente de Mahoma....
Y pare vd. de contar.

Le Courrier de la Plata.

Traducimos del cólega frances su articulo sobre la influencias de los transways.

"El público no presta á la empresa de los transways, la atencion que merece.

"El trensway no es otra cosa que el Omnibus moderno y está llamado á producir los mismos efectos.

"El Omnibus creado en Paris hace como cuarenta años, ha producido una revolucion en todas las grandes ciudades. A la vez que descentraliza la poblacion, centraliza los negocios. Asi es que en Londres, donde el Omnibus fué adoptado con este conjunto que es uno de los caracteres mas resaltante del pueblo inglés, el negociante ha conseguido mucho tiempo há, vivir á una gran distancia del centro de los negocios, lo que ha dado á la Ciudad la mayor centralizacion comercial que puede citarse.

"El omnibus se hizo insuficiente. Por otra parte tiene algunos inconvenientes: obstruye el tránsito, origina accidentes y exige un ancho en la via que no siempre puede darsele.

"Todos los que han visitado Londres recuerdan estos embarazos de Omnibus que hacen intransitables las calles á la hora en que los hombres del comercio salen de la Ciudad.

"Un solo transway lleva toda toda esta gente sin amontonamiento ni barullo—La cuestion importa á los intereses de cada cual mas de lo que se crée. Ya lo hemos dicho: el primer efecto que producirán los transways, será la descentralizacion de la poblacion. Es decir el aumento de precio de las casas-quintas.

"Desde que se pueda vivir á cuarenta cuadras de la Bolsa y llegar sin embargo á la hora de los negocios en veinte minutos con solo el gasto de uno ó dos pesos, sin fatiga, sin mal camion y sin que la lluvia sea un inconveniente, todo querrian vivir lejos de sus negocios—No hay que asombaarse por el precio de un peso: será muy suficiente para que el transway dé un resultado provechoso.

"El Omnibus se funde cobrando veinte centésimos y fué aumentado á treinta por que la Municipalidad le impuso el derecho de los pobres que era entonces de un diez por ciento: Si un Omnibus que no puede tomar mas que diez y seis personas ha podido prosperar conduciendolas á cuarenta cuadras por veinte y cinco centésimos, el transway que toma en caso necesário cien viageros que lleva con los mismos caballos que el Omnibus puede perfectamente limitarse á pedir un peso por individuo.

"Hemos dicho lo bastante para que cada cual comprenda facilmente el inmenso alcance de este medio de locomocion:

"La salud pública ganará en el sentido que alejandose el habitante del centro, tendrá por el mismo alquiler una casa mas grande y mas ventilada donde podrá tener algunos árboles, estos grandes purificadores del aire—La poblacion repartida sobre una superficie mayor, escapará de los mil peligros consiguientes á la gran aglomeracion. En fin, la carestia siempre creciente de los alquileres será combatida vitoriosamente por los transwanys.

"¿No es curioso ver los alquileres al precio exhorbitante en que están, en una ciudad donde el terreno es á un moderado precio? Buenos Aires esta arriba de todas las ciudades Europeas en este punto de vista. La misma casa que costaria mil francos al año en uno de los hermosos barrios da Paris, cuesta al menos mil pesos por mes en uno de los de animacion y movimiento en Buenos Aires; y hasta desproporcion se aumenta mientras mas pequeñas son las casas. Hay pues un interés sério en combatir esta tendencia, y el solo medio de detener esta marcha ascendente es la decentralizacion.

"El tren-way es pues como se vé una institucion que pertenece al mejor lado del socialismo. está llamada á innfluir sobre la salud y la prosperidad urbana: á dar un gran valor á las propiedades de los suburbios; á dar una nueva impulsion á la horticultura y arboricultura á que es tan dedicada nuestra poblaciom.

"En fin permitirá la concentracion de los negocios y entregando al uso del comercio una cantidad de casas, centrales, abandonadas gracias á él por sus locatarios.

Todas estas ventajas deben asegurar transway una gran popularidad, y nos asombramos de ver la indiferencia con que es acogido".

NOTICIAS DIVERSAS

Otelo.

Por fin hoy juéves tiene lugar en el teatro de la Victoria, la representacion de la inmortal tragedia de Shakespeare, que nos sirve de epigrafe.

Personas que han asistido á algun ensayo de esa obra, nos aseguran que pocas veces podrá verse en el teatro una produccion que mas consiga llamar la atencion del espectador.

Es verdad que el solo nombre de su autor es ya una garantia de éxito seguro.

La tragedia de que nos ocupamos, vá á presentarse con gran lujo y su director el Sr. Jordan ha tenido un especial cuidado para que su ejecucion no sea inferior al merito de la obra.

Llamamos la atencion del pueblo de Buenos Aires sobre esa funccion.

Obras como la de que nos ocupamos se vén pocas por desgracia.

El teatro de la Victoria ha de ser pequeño para contener á los espectadores en esa noche.

Damos el parabien de antemano á la empresa por proporcionarnos un momento de verdadero placer.

Baile en el Coliseum.

La comision especial ruega á las personas que recibieron invitacion para el baile del Coliseum, á beneficio de los Inválidos, tengan la bondad de enviar su importe á la calle 25 de Mayo, bajo el sobre del tesorero de la comision, Don Jaime Lavallol.

La comision.

Fiesta masónica.

En la noche del sábado, tuvo lugar en Montevideo una espléndida fiesta, á la cual asistieron próximamente 400 personas, dada por la Lojia *Concordia*, con motivo de la adopcion de niños, que es una ceremonia puramente moral, de que pueden participar las madres, hermanas y esposas de los masones.

Esa ocasion es la única en que es admitido el bello sexo, cuya natural curiosidad la aviva lo desconocido y tiene el aliciente de una reunion cosmopolita que se propone complacer con un espectáculo prestijioso en el cual desaparecen las distinciones sociales, confundiéndose todos fraternalmente.

Espléndido baile.

Se habla en Montevideo de un baile que muy en breve dará en su casa el acaudalado Coronel D. Faustino Mendez, mencionándose preparativos dignos del fastuoso Monte Cristo.

Dícese que el edificio ha sido reformado espresamente, y como en aquella calle no habia caños del gas, el Sr. Mendez ha salvado la dificultad costeando todos los gastos á fin de que se haga la luz en su mansion.

Háblase tambien de una mesa opipara, sin rival, de cuyo abastecimiento serán encargadas las personas mas competentes en la materia, figurando en ella los manjares y vinos mas costosos y esquisitos.

Gusanos de seda.

La «Révue Universelle de Séricultures», correspondiente al mes de julio, contiene dos memorias sobre los granos de gusanos de seda, procedentes de la América del Sud, una de ellas dirijida al Ministro de Agricultura, por M. Jules Rieu.

Ambos trabajos mencionan las remesas hechas desde esta capital por los Sres. Fauvety y Lecocq, esponiendo diversas observaciones en distintos puntos de Italia y de Francia.

En general los resultados han sido satisfactorios, y de ello nos complacemos, por el plausible empeño de aquellas personas, que tiende á crear al pais una nueva y lucrativa industria.

Reglamento de Policia.

El gefe de policia ha remitido al gobierno el reglamento general de policia que junto con sus planes de reforma se le ordenó formular en Noviembre del año próximo pasado.

Tenemos entendido que en el se aumenta el personal en suplentes con otras mejores para esa reparticion porque tan atrasado está entre nosotros.

Al jefe de policia.

Pedimos al jefe de policia tenga mas cuidado con los vijilantes que mandan á los teatros, pues el domingo dos de los que estaban en la Victoria se hallaban completamecte ebrios, sentimos no tener sus números para denunciarlos á su jefe y pedir fueran despedidos, los que encargados de cuidar el órden creen mas conveniente embriagarse y dar en vez de evitar los escándalos.

Banda de música.

La del Regimiento de Artilleria axistió el Martes á la funcion de Monserrat.

Jamas se ha visto un gentio mas numeroso en ninguno de los Templos de nuestra ciudad.

El Sr. Arzobispo dió la bendicion del Sacramento.

Nombramiento.

Los Sres. Drago y D. Domingo de Oro, han contestado aceptando el nombramiento de Clasificadores para que fueron nombrados por el Gobierno.

Colonia Magallanes.

El Gobierno ha mandado entregar 20 fusiles rallados para la defensa de esta, la cual esta á cargo del Capitan Piedra Buena.

Templo de Monserrat.

Los demasiados materiales nos impiden publicar hoy un detalle sobre la funcion de la Patrona de esta Iglesia quo hace honor á su estimado cura.

Ira mañana.

El Sr. Poggi.

En pocos dias mas habrá terminado la construccion de otro organo magnifico el que está á disposicion de todos los Curas que deseen verlo.

Es algo parecido al que ha construido para Monserrat.

Propuestas.

Se nos asegura que van á ser promovidos á Brigadieres Generales los Coroneles Mayores D. Juan A. Gelly y Obes y D. Emilio Mitre y á Coronel Mayor el Coronel D. Julio Vedia:

Visitas domiciliarias.

La comision nombrada por la Municipalidad para las visitas domiciliarias ha empezado ya á desempeñar dicha comision y en breve remitirá el padron de las multas que se hayan hecho á los contraventores.

Alerta.

No hay que descuidarse con el escudo del papel sellado, que está casi en el aire, sostenido solo por un pequeño clavo.

Seria conveniente se mandara asegurar, para que caiga sobre alguna cabeza.

Despachos.

Se han mandado estender los despachos que solicitó el Inspector, para algunos de los empleados de esa reparticion.

Felicitamos á los nombrados.

Bautismo.

La capilla que se vá á empezar á edificar la semana entrante en un terreno que á ese objeto donó el Sr. Garreton, hace algun tiempo, segundo las noticias que hemos recogido ayer de buenas fuentes, será intitulada San Faustino.

Será nombrado cura el familiar de SS. II.

Malo es que empiezen invocando el nombre de S. E. para las proximas fundaciones, porque, los italianos tan amigos de imitar las escentricidades, mañana fundarán su bodegon y al frente de él estamparán este título —Bodegon de Sarmiento— se venden cosas esclusivas.

Como se atiende!

A las 2 de la tarde del dia de ayer un soldado herido en un brazo y completamente ébrio yacia tendido en la vereda frente al Juzgado de Paz, situado en la calle de Tucuman, entre Artes y Cerrito.

Como este juzgado parece la puerta de una tumba que se abre por tiempo señalado y en épocas diferentes, y el servicio de policia está tan bien atendido no será fuera de razon que mañana amanesca allí.

Pension graciable.

El Senado Provincial ha aprobado el proyecto que se le presentó para acordar á la viuda é hijos del General D. Julian Martinez una pension graciable de dos mil pesos moneda corriente.

No dudamos que la Cámara de Diputados sancionará tambien sobre proyecto en vista de los importantes servicios prestados á la patria por el finado General Martinez.

Carlos Carranza.

El 20 debe marchar á Marsella en el vapor «Bourgagne» el Capitan D. Cárlos Carranza que vá agregado á la Legacion Argentina en los Estados Unidos.

Le deseamos un viaje próspero.

El sistema homeopático.

Lindisima es la peti-pieza, con este nombre que se dió anoche en la Victoria.

Esperamos que pronto se repetirá y entónces daremos algunos detalles sobre ella,

Ingerto.

Por un descuido involuntario, nos han ingertado ayer un suelto con referencia al mayor Rocha, que solo por ese descuido vió la luz en las columnas de este diario.

En otro lugar publicamos una rectificacion á este respecto.

El mayor don Manuel Rocha.

En un suelto de ayer en que anunciabamos habérsele espedido despachos de sargento mayor, á este señor por un error de caja se puso en lugar de "es un ascenso justo y merecido.» «será sin duda por sus grandes servicios»

Hoy nos apresuramosá rectificar este error que pudiera considerarse como una burla y que ha estado muy lejos de nuestra intencion hacerlo.

El mayor Rocha por las buenas cualidades que lo adornan, es una persona que, aun para los que no tienen el honor de tratarlo intimamente es simpático:

Ademas un gefe como este, que mas de una vez ha espuesto su vida defendiendo el honor de su bandera, merece la consideracion y el respeto de los que saben apreciar los sacrificios de abandonar el hogar doméstico por el campamento, los clubs por los combates y los manjares de la vida de la ciudad por el triste rancho de nuestros militares.

Sirva esto de rectificacion al suelto de ayer y sepa el señor Rocha que lo sabemos apreciar en lo que vale tanto como particular como militar.

Maquina.

La máquina propuesta por D. Manuel J. Martinez para aplanar los caminos deberá antes ensayarse y segun se nos dice, si está pronta el Domingo se ensayará en el paseo de Julio.

Baradero.

La Municipalidad de este partido ha pedido al Gobierno, que por la sucursal del Banco de la Provincia, se le manden entregar las mensualidades para la conclusion del edificio para la Escuela.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Comisario de Guerra de las fuerzas á las órdenes del General D. Emilio Mitre, el Teniente Coronel D. Manuel Fernandez Cutiellos.

Felicitamos al Gobierno por tan acertado nombramiento y tambien al nombrado.

El dia de hoy.

Ha sido declarado feriado por el gobierno de la provincia para todas las oficinas de su administracion, por ser el aniversario de la batalla de Pavon, y tener lugar la colocacion de la qiedra fundamental de las obras de aguas corrientes.

Lugares Santos.

Se sabe que Mme, princesa de la Tour de Auvergue ha cedido á título gratuito, al gobierno francés un terreno que ha adquirido en el monte de los Olivos, y que segun la tradicion es el lugar donde Jesu Cristo enseñó la oracion dominical á sus dicipulos.

La donacion de estos lugares llenos de recuerdos sagrados se ha hecho sin condicion alguna onerosa; Mme. de la Tour de Auvergue se reservó únicamente por escritura levantada en la cancilleria, el derecho de continuar haciendo edificar, conforme al plan que ella ha presentado al ministro de relaciones esteriores, construcciones de un órden que recuerda el del Campo Santo de Pisa.

El Comandante D. J. M. Morales

GEFE DE LA 1.ª DIVISION BUENOS AIRES

Señor Redactores:

Ha llegado á nuestras manos documentos altamente honorificos, cambiados entre el Sr. General en Gefe del Ejército Argentino General D. Juan Andres Gelly y Obes, y el Comandante D. José Maria Morales Gefe interino de la 1.ª Division, por intermedios de su inmediato Gefe del segundo cuerpo del Ejército coronel D. Pedro José Aguero—Ellos son revestidos de los mas honrosos conceptos tanto para nuestro amigo el comandante Morales como para el General D. Juan Andres Gelly y Obes, el cual con ese buen tino y recta justicia que caracteriza todos sus actos; ríude un justo homenaje á los meritos contraidos por nuestro amigo el Comandante Morales, antes de ahora, y en la presente campaña.

Este incidente ha versado sobre la baja de Ejército que solicitó el comandante D. José M. Moralez, fundada en un exceso de delicadeza con motivode dejarlo estacionado con su Division en Humaitá, mientras que todo el ejército marchaba á dar el último golpe al enemigo.

Soldado pundonoso y valiente, creyó amenguada su dignidad, y desconocida su inquebrantable constancia en esa lucha que hace mas de tres años tiene comovida á la República—Pero los honorables conceptos que envuelven tanto las notas del Sr. General en Gefe D. Juan Andres Gelley y Obes, como la del Coronel D. Pedro José Aguero son el mejor testimonio, ó el timbre mas glorioso que puede ostentar en todo tiempo el comandante D. José M. Morales.

Si dignas son las notas del General Gelly y Obes, al no hacer lugar a la solicitud interpuesta, no lo es menos la en que el referido comandante Morales contestando á ciertas frases interpretadas de un modo equivoco al acatar la resulucion superior, se levanta con su acostumbrada dignidad rechazando conceptos alusivos, con la erguida frente de un soldado de delicadeza que no acepta fundamentos inadecuados.

No publicamos las notas referidas, en razon de no estar autorizado para ello, y porque conociendo la rijidez de los principios que le guian, no queremos que se ofenda su acreditada modestia.

Intertanto, reciba el Comandante Morales nuestra mas sincera felicitacion por su noble conducta, y le pedimos conserve esos honorificos documentos, que en todo tiempo ellos hablarán elocuentemente, en favor de los altos méritos que ha contraido para su patria.

R. M.

Abandono de Villeta.

Una persona venida del interior del Paraguay dice que Lopez abandonó á Villeta, reconcentrandose en Villa Rica, que segun parece será el centro de sus últimas operaciones. Parece tambien que el General Osorio ocupó aquel punto.

Es de creerse que esta agradable noticia por cuanto el tirano se encuentra desesperado y ha mostrado con el abandono del Tebicuari, el último aliento de su vida.

—

MAS NOTICIAS.

Por otro conducto acabamos de recibir las siguientes noticias.

La vanguardia del Ejército Aliado al mando del General Osorio ha tenido un choque con el enemigo en Villa Franca, mas abajo de la Villeta, que tuvo por resultado la baja mas ó menos de mil hombres al enemigo. El General vencedor continua su marcha hasta la Villeta, cinco leguas mas abajo de la Asuncion, donde se dice permanecerá por algun tiempo por falta de elementos de movilidad.

Que á la fecha se cree que algunas columnas de caballeria del Ejército de vanguardia haya tomado pocesion de la Capital de la República.

Que Lopez ha reconcentrado todo su ejército en su antiguo campamento de "Cerro Leon", distante cuarenta leguas de la Asuncion hacia el centro.

A la Sra. Lablache.

Pedimos á esta inteligente cuanto aplaudida artista, que cante el wals que le fué compuesto y dedicado á ella.

Esta bonita pieza que tantos aplausos ha merecido siempre que ha sido cantada por ella, hay muchos dilettantis que desean oirla nuevamente.

Esperamos, pues, que la primera donna de Colon, acceda al pedido que le hacemos en nombre de sus muchos admiradores.

Templo de Monserrat.

La fiesta con que el señor Cura Velarde ha celebrado á la Patrona del Templo, ha estado muy concurrida.

Contribucion directa de Areco.

La Contribucion Directa del Cármen de Areco por el presente año ha producido 65,129 pesos que han sido remitidos por el Juez de Paz á la oficina respectiva.

Congreso Nacional

La Cámara de Diputados no se reunió eyer por falta de número.

Hasta mañana pues no se conciderará el proyecto sobre capital.

Vapor Rio Negro'

Habiendo sido transferida, hasta hoy, su salida de Montevideo acausa del mal tiempo, este vapor, saldrá de aqui para el Salto y puertos del Uruguay, mañana á las 10 de la mañana.

A. Matti y Piera
Agentes.

Anoche.

Fueron conducidos al Departamento de Policia dos individuos por una seria cuestion que tenian sobre cual de los dos era aristócrata ó canalla.

Entendemos que el comisario de la seccion quinta no los dejó arribar á un rusultado verdadero.

Estas discuciones son las que resultarán todos los dias cuando la aprediccion de S. E. se haga del dominio general entre aquella clase de peluznos como él no ignorará, son de genio discolo, enemigos de que se les mire mal ó se les guarde menos consideracion que la tenida a un burro con albarda.

A este paso, y para alentar mas la division, no será estraño que mañana en otro discurso que le frabrique el que desgraciadamente hoy se haya con la viruela, salga diciendo cuales son los que tienen el pellejo como una seda y cual mas duro que el rinoceronte.

Un Moro a la moda.

Quien quiere gozar del agradable espectáculo que ofrece un hombre raro por si y mas raro aun con las galas de la moda, indaguen el paradero de Al-Ben-Razin esperenlo á que salga.

No es el pájaro niño, el coquete tero, el disimulado pato, la casta gabiota, el pedante grajo, la humilde paloma ni la vivaz garza lo que vereis los curiosos, es otra cosa mas graciosa, mas indefinible y que por ser nunca vista ha de llamar mas la atencion que los misterios de Osiris.

No pierda tampoco el Director del Museo esta bella oportunidad, porque un estricto retrato de este figurin, puesto en exibicion hará coro con las canillas y demas piezas encontradas por no se quien en los contornos de la piedra movediza.

Medalla.

Se nos asegura que la medalla con que será condecorado el Comandanto Martinez, en pago de haber hecho *toda la campaña del Paraguay* de la que sus amigos fueron grandes iniciadores, costará la cantidad de 700 pesos fuertes lo que forma un total en papel de nuestra moneda de 17,500 pesos.

Seguramente se compondrá de un brillante taladrado

Ahora bien: hasta la fecha han firmado el pedido 450 personas á 50 pesos cada una (que esto es lo establecido si mal no se nos refirio), lo que forma un total de 22,500 pesos.

Planteamos pues la operacion.

Se recogerá....... ps. 22,500
Importe........... " 17,500
Resta.............. " 5,000

Portento de don Faustino.

Este generoso é invulnerable ciudadano, si tal se pueden llamar á los que no tienen mas ley que sus arranques febriles, en vista de las sérias indirectas que S. S. le dirijió con motivo del descomedido recibimiento que hizo á su persona, y por el contradictorio uso que hacia del color de sus zapatillas, se dice que ha prometido seriamente no usarlas en público y solo lo hará cuando amanezca con las variaciones atmosféricas de su termómetro.

Esté seguro S. S. que esa promesa ha de ser tan durable como el tiempo de luz que nos ofrece un relampago fugaz en una noche tenebrosa.

Graduacion de linea.

Ayer se le han estendido los despachos de coronel del ejército al coronel graduado don Donato Alvarez y al de artilleria don Federico Mitre.

Descanza en paz.

Una comisaria que está situada en la calle de Montevideo, á pesar de siempre estar llena de asuntos: con justicia se le puede llamar con el titulo que encabeza estas lineas.

De dia los vijilantes duermen á pierna suelta, y de noche aquello es un cementerio. pero que siempre están interrumpiendo el sueño de esos fragiles humanos los que van á pedir auxilio á sus apuros.

Y de aqui que los vijilantes se desperezan toman su sable, su capote, y despiertan á su jefe para recibir órdenes, pueden los ladrones con gran facilidad desnudar á 20 transeuntes y emprender socarronamente su camino sin temor de ser alcanzados por la guardia civil.

Cuanto á su escribiente, hombre ajil y decidido anda de continuo ocupado en asuntos de S. E. y por lo tanto queda una cama desocupada, en la que podia ir á descanzar sus fatigas el redactor de la «Patria.»

Mercedes.

Grandes preparativos se hacen en esa Villa para celebrar la fiesta de la patrona de ese pueblo.

El juez de paz don Domingo Gorostiaga, D. Cecilio Durañona, los Srs. Valiero, Fresnos y Bernal, estan haciendo notables esfuerzos para dar á esa fiesta una esplendidez que sobrepuja á las habidas en las anteriores fiestas.

El palacio de la municipalidad que quedará concluido en toda esta semana y que se inaugurará ese dia, cooperará en parte á dar á esa fiesta mas animacion.

Una comision especial ayudará á la municipalidad á disponer los adornos de aquella plaza y los fuegos artificiales mandados disponer: á estar por su costo y por la habilidad del encargado, serán superiores á los que generalmente se emplean en nuestras fiestas.

Junior.

El elegante establecimiento fotográfico de Junior, cada dia se acredita mas y mas en nuestra sociedad, por la exelencia y elegancia de sus trabajos.

Llamamos la atencion del público sobre este inmejorable establecimiento.

Se ha postergado!

A causa del mal tiempo hasta el próximo Domingo la importante fiesta de la colocacion de la piedra fundamental para las obras de las aguas corrientes.

Si el tiempo lo permite, el Domingo pues, tendrá lugar la interesante fiesta que estaba anunciada para hoy.

El Sr. Cabal.

Podemos asegurar que el Gobernador de Santa Fé nuestro distinguido amigo D. Mariano Cabal, no vendrá á esta ciudad como lo habian anunciado algunos de nuestros cólegas.

El Domingo ó Lunes próximo regresará del Rosario á la ciudad de Santa-Fé.

Los Ferros-carriles europeo-asiaticos

«Le monde marche»—decia el moderno Rousseau, y si hay algo que compruebe esta gran verdad filosófica, es seguramente la asombrosa actividad que despliega nuestro siglo, en el terreno de los adelantos materiales.

En Francia, Inglaterra y Alemania, la red general de los caminos de fierro es tan completa, que no hay casi aldea que no esté en contacto por la locomotora.

«En Estados Unidos trabajaban no ha mucho cuarenta mil obreros diarios en los terraplenes del "atlanticand pacific rail road," y ahora encontramos, en un órgano de la prensa de la rejenerada Hungria, una noticia que por sus resultados vá á operar una revolucion completa entre los creyentes del Islamismo, sacudiendo hasta en sus mas oscuros rincones los enervantes serrallos»..

«El Gobierno del Gran Sultan acaba de conceder con fecha 21 de Marzo último, á la sociedad Elet fréres y Ca., la concesion para la construccion de ferros carriles en el Imperio turco, bajo la condicion de establecer en el término de nueve años las lineas siguientes:»

«A. Arteria principal de Constantinopla, Rio de la Saoe frontera de la Hungria, por Adrian ó polis, Fatárbarardjik y Broibarar, á Belgrado.»

«B. Y los ramales: 1° de Novibazar á la fronteras de Sérvia.»

«2.° de Novibazar á Sanonika.

«3.° de Enas á Adrianópolis.

«4.° de Adrianópolis á Varow.

«La concesion consiste en una garantia (es muy notable como se verá) de 25,000 francos, producto neto por kilómetros y la esplotacion de los bosques y minas que se hallen á diez kilómetros, de cada lado del camino.»

Se vé, pues, que las garantias acordadas por nuestro gobierno á las empresas de ferros carriles, aparecen en comparacion como frioleras.»

„Al mismo tiempo que esto sucede en Turquia, se están concluyendo los arreglos definitivos entre las compañias que tienen por objeto ligar las lineas férreas de Hungria con las Sérvia y los principales Danubianos, las primeras por Banswa y las últimas por Galosvar y Cronstadt, al estremo oriente de Mraneilvania.»

"Basta una lijera ojeada sobre el mapa de Europa, para comprender el papel importante que la Providencia ha deparado á la Hungria, tanto tiempo desconocida por esas empresas gigantescas de alto comercio é industria.»

«En efecto, todas las lineas férreas da Europa occidental á partir del Havre, Calais, Bremen, Hamburgo, Rotterdam, Reevel y Stettin, converjen naturalmente de la circunsferencia del centro, que es el territorio de la corona Húngara y la mayor parte cerca del punto céntrico, es la capital, Ruda-Pesth, para estenderse de ahi por un lado al Adriático y al Mediterráneo, por el otro al Bósforo y al mar Negro.»

«Y no pasaran 20 años sin que el mundo europeo vea realizado con asombro un nuevó sueño de las mil y una noches.»

"Se verá á un taciturno persa sentarse en un wagon cómodo y elegante, de la estacion Strasburgo, en Paris, y llegar despues de 8 ó 10 dias de confortable camino á su hogar sobre el golfo de Persia, siguiendo esta ruta."

"Paris, Viena, Budá, Pesth, Maga, Kikinda, Pansowa, Niza, filipopolis, Adrianópolis, y Constantinopla, cruzando el Bósforo, y siguiendo por Kutaya, Conia y Alepo, tocando en Jerusalem, pasar por el valle del Eufrates y Tigris—á Bagdad y Bassora, con destino á algun puerto de las costas de Circasia."

"Finalmente, otro comerciante del Norte de Europa encontrará, entre Niza y Sofia, en Turquia, el ramal que lo conduzca á Salónica, por el valle del Rio Vardar, por la linea mas corta, á la orilla del Mediterráneo, para comunicar con Alejandria, Suez ó Bombay.

En Hungria faltan solo 16 leguas entre Kikinda y Pansowa para completar la gran arteria, Hamburgo, Bassora, y 50 y tantas leguas para llegar á la frontera de la Meldavia en direccion de Galatz.

"Salónica va á tomar, á la conclusion de la via de la Turquia, una importancia estraordinaria para el comercio europeo-oriental, si se tiene en cuenta que la distancia de la via actual de Brindisi á Alejandria es de 835 millas maritimas, mientras que la de Salonica á Alejandria es solo 670 millas."

" En otra ocasion daremos mas detalles sobre estos, trabajos, cuya importancia universal salta á la vista.

"Por ahora nos concretaremos á poner á nuestros lectores al corriente de estas empresas, para despertar en ellos la curiosidad y en seguridad el deseo de estudiar las cuestiones del comercio intelectual; bajo su verdadero punto de vista, que es la utilidad general, estimulándolos á formar en nuestro pais sociedades que realizen grandes pensamientos, al mismo tiempo que incitamos á los gobiernos ilustrados que han surjido de los últimos sufragios populares á tomar ejemplo para superar los obstáculos financieros y para llevar adelante la *cosa pública* contra marea y viento."

El importante articulo que dejamos transcrito, nos estimula si es posible, mas de lo que estábamos, á abogar por toda empresa que trate entre nosotros de llevar á cabo adelantos de ese género.

El Gobierno y el Congreso deben fomentar por todos los medios, todo pensamiento ó proyecto que se dirija á ese objeto.

Con motivo de esto, no podemos dejar de llamar la atencion del Congreso, sobre lo concerniente á la importante linea férrea que se piensa establecer desde la ciudad de Santa Fé hasta la Colonia Esperanza, y de alli á os Sunchales, camino directo para Santiago Tucuman.

La realizacion de este ferrocarril, traerá ademas á la provincia de Santa Fé, este otro adelanto: la colonizacion de ciento cincuenta leguas de territorio en el desierto.

El Gobierno del Sr. Oroño y la Lejislatura de aquella provincia, comprendieron bien, toda la importancia del proyecto del Sr. D. Adolfo Mansilla, y en virtud de esto, se apresuraron á prestar su sancion al contrato presentado por aquel.

Hoy tenemos, que dicho asunto que encierra un vasto pensamiento y que fué acojido con gran entusiasmo por todos los habitantes de aquella provincia, duerme bajo la carpeta de una de las comisiones del Senado Nacional.

Hé aqui el mensaje con que el Ejecutivo acompañó el proyecto que remitió al Senado, y cuya sancion demora este y seguirá demorándola quién sabe hasta qué dia.

Al H. C. Lejislativo de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de adjuntar á V. H, la solicitud elevada por D. Adolfo Mansilla pidiendo el apoyo del Gobierno para llevar á término la empresa de un ferro carril que, partiendo de la ciudad de Santa Fé llegue hasta la colonia «Esperanza.»

No obstante q' este camino parece por ahora circunscrito á los límites de una Provincia teniendo en cuenta que él facilitará notablemente la esplotacian del valioso territorio nacional «Gran Chaco,» quedando ademas mayor impulso á las importantes colonias establecidas en las Provincias de Santa Fé, serviria de estimulo á la imigracion estranjera, promoviendo de esta manera grandes intereses nacionales, el P. E. que ha estado por otra parte, dispuesto siempre á estimular la iniciativa particular en empresas de esta naturaleza, ha creido que no debia negar su cooperacion á esta, y al efecto ha formulado el adjunto proyecto de ley, suscribiéndose con un número de acciones equivalentes á la cantidad de cien mil pesos fuertes, que espera merecerá vuestra aprobacion.

Dios guarde á V. H.

BARTOLOMÉ MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc. sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para suscribirse á la empresa del ferro carril de Santa Fé, denominado «Gran Chaco» por un numero de accionistas equivalentes á la suma de cien mil pesos fuertes.

Art. 1.° Comuniquese etc.

COSTA.

Cuando se tratan asuntos de esta clase con tanta indiferencia por parte de aquellos que no solo tienen la obligacion de formular sino de promover todo proyecto que encierre una conveniencia para el pais, francamente desesperamos de nuestro porvenir.

Nos cuidamos de imitar á los yankees, en todo, menos en la actividad.

Otro dia hablaremos con mas detencion, sobre la importancia de la empresa que el Sr. Mansilla ha iniciado y á cuyo éxito consagra todos sus esfuerzos, con una constancia y laboriosidad recomendables, puesto que á este pensamiento no van ligados solo sus intereses de empresario, sino tambien los de una provincia que ansia por verse dotada de una via férrrea que abrirá ancho campo para la conquista de nuevos adelantos.

Documentos Nacionales.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

He recibido la comunicacion que con fecha 12 del presente se ha servido dirijirme V. E. trasmitiéndome el acuerdo del Exmo. Gobierno Nacional del dia anterior, por el cual se ha nombrado al Sr. D. Agustin Drago y á mi para el examen y clasificacion de los recibos presentados á cobro por caballos y reses suministradas á las fuerzas de la Provincia de Corrientes, antes de la organizacion del ejército de operaciones.

Acepto el honroso encargo que se me hace y dedicaré á su desempeño toda mi contraccion. Al efecto me pongo desde luego á las órdenes de V. E. ofreciendole con este motivo mis respetos.

Dios guarde á V. E.

Domingo de Oro.

—

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1868.

Al Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

He recibido la comunicacion que con fecha 12 del corriente se ha servido dirijirme V. E. trasmitiendomé el acuerdo del Exmo Gobierno Nacional del dia anterior, por el cual se ha nombrado al Sr. Domingo de Oro y al que suscribe para el exámen y clasificacion de los recibos presentados a cobro por caballos y reses suministradas á las fuerzas de la Provincia de Corrientes antes de la organizacion del ejécito de operaciones. Acepto Sr. Ministro tan honrosa comision y dedicaré al efecto toda mi contraccion.

Dios guarde á V. E.

A. Drago.

Puentes de Mercedes.

Es tan pésimo el estado en que se encuentra el puente sobre el Rio de Mercedes, que ya no puede pasar por él vehículo alguno.

La Municipalidad lo ha hecho reconocer por un ingeniero, y este ha aconsejado la construccion de un nuevo puente.

Aquella Corporacion se ha interesado con el Sr. Director del F. C. del Oeste para que haga construir esa obra.

Muelle de Fierro sobre el Puerto en las Catalinas.

Van á ser elevados al Gobierno el plano y presupuesto del Muelle de fierro que debe construirse en el bajo de las Catalinas.

Salida de Vapores.

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el "Rio Negro.»

El Sábado para el Rosario Paraná y Santa Fé, á las diez de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

El Sàbado para Montevideo á las 5 de la tarde, el «Rio Uruguay.»

El lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde, el «Rio Negro.»

El martes, para Gualeguay, Rosario Paranà y Santa Fé, á las diez de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el "Lujan»

El martes para el Salto y puertos del Uruguay, á las diez de la mañana el «Rio Uruguay.»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

Hoy para Humaitá y puertos del tránsito á las diez de la mañana con rebaja de la mitad del precio, en los pasajes el «Cisne.»

El domingo para Humaitá y puertos intermedios, á las 10 de la mañana con rebaja de precios el «Proveedor.»

El martes para Montevideo con carga y pasajeros á las 5 de la tarde, el «Paraná.»

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Para el Salto y escala el vapor "Villa del Salto" sale el Sabado á las 10 de la mañana, admite carga, pasageros y y encomiendas.

Agente Alvarez y Risso.
Reconquista núm 99 1|2.

CRONICA DE POLICIA

Anoche resistiéndose cuatro soldados del Batallon de Guardia Provincial á pagar un gasto que habian hecho en un puesto del mercado Constitucion, el dueño de allí solicitó el auxilio del sereno, quien al intimarles se retiraran fué acometido por uno de ellos con el cuchillo de que estaba armado.

Al toque del pito acudió el ayudante, y al ir á mandar preso al soldado se le presentaron tres oficiales del mismo cuerpo reclamándeselo, pero insistiendo él en remitirlo, mandaron tres soldados mas á que poleasen á los serenos y quitasen al preso, lo que no lograron por venir el comisario de la seccion al momento del hecho.

Con motivo de repetirse con mucha frecuencia tanto por los soldados como por los oficiales de ese cuerpo escándalos de esa naturaleza, el Gefe de Policia se ha dirijido al Gobierno conceptuando de mas ejecutiva represion cualesquiera medida que quiera tomar á este respecto.

—

A la cárcel pública se ha pasado un individuo remitido por el comisario de la seccion 13ª por haber sustraido dos sombreros y un cuchillo.

—

En la noche anterior han tenido entrada siete hombres de la Guardia Provincial.

Todos por ebriedad y escándalo.

CRÓNICA LOCAL

Vida del famoso Moro Al-Ben Razin.

Esta es la famosa historia
del Gran Moro Al-Ben-Razin,
digno de eterna memoria.

Al nacer Al-Ben-Razin,
dió un grito que fué escuchado
del uno al otro confin.

Y dijo:—«Soy Yo! Yo soy
el hombre de mas talento
que se ha engendrado hasta hoy!»

La partera disparó
y el médico en cuatro patas
bajo la cama gañó.

Era tal su *gran cabeza*,
que muy á gatas cabia
á dentro de aquella pieza.

A los dos meses y dias
escribió cien silabarios
y noventa biografias.

Y cuando el año cumplió,
dió fin á su propia historia
intitulada:—*Don Yo.*

Entró el moro en gran furor
y en San Juan lo proclamaron
Obispo y Gobernador.

Y allí dió una gran balalla
cuya descripcion famosa
en ninguna parte se halla.

Por fin no se puede hablar
en ese pueblo de burros,
y se dedica á viajar.

Y en cada tierra del mundo
espanta á todos los sábios
con su talento profundo.

Cansado ya de triunfar,
en el pueblo de *Chicago*
vá sus reales á sentar.

Los yankees lo saludaron
y á sus plantas de rodillas
nueve meses lo adoraron.

Y hasta Lord Broughan, el pulcro,
para plagiarle una frase
se levanta del sepulcro.

No quedó alli en pié hermosura
que no fuese derrotada
por su sin par catadura.

Prendóse de él Miss Man
y le dió el famoso titulo
de Doctor de Michigau.

El moro lo recibió
y en un discurso muy largo
asi mismo se alabó.

Al saber su triunfo aquí,
gallos de mala ralea
le cantan kikiriki!

Y otro gran Moro Ali-Zina,
lo hace nombrar presidente
para partir la propina.

Y el gran Moro Al Ben Razin,
vuelve á sus tierras natales
buscando el tilin-tilin.

Lo reciben Oliverio,
Var-El-Amir, y otros moros
que buscan un ministerio.

Y él se los promete dar
á cambio de que publiquen
que ha sido un gran militar.

El pueblo asombrado cálla,
y él le pronuncia un discurso
tratándolo de *canalla*.

La prensa le dá cencerro,
pero él cuenta que ha traido
una *cáscara de fierro*.

Y con ciencia nunca vista
discute en serios discursos
las chuscadas de un cronista.

Dice que es maestro ciruela
y promete convertir
la República en escuela.

Y cuenta á unos chiquilines,
declarando que es el oso,
un cuento de volantines.

Con transportes sobrehumanos
echa un tremendo discurso
á cuatro chivilcoyanos.

Y aquel genio Semi-Dios
manda una carta á su hermana
tratándola de *tú y vos.*

Viendo tan profunda ciencia
el pueblo lo lleva en andas
á habitar la......*PResidencia.*

Y aquí se acaba la historia,
del gran Moro Al Ben Razin,
digno de eterna memoria!

—

El porque de los atractivos—Un dia la hada azul bajó á la tierra con la buena intencion de distribuir á todas sus hijas el tesoro de favores que traia.

Amaranto, su enano, tocó el cuerno y en el acto se presentó una jóven de cada nacion al pié del trono de la hada azul.

La buena hada dijo á sus amigas:

"Deseo que cada una de vosotras quede contenta con el don que voy á hacerla. No puedo dar á todas la misma cosa: ¿pero semejante uniformidad de mi largueza, no le quitaria todo su mérito?" Como para las hadas el tiempo es precioso, hablan muy poco.

Todas callaron y comenzó la distribucion.

A la jóven representante de ambas Castillas, la dió unos cabellos tan negros y tan largos, que podia formar con ellos una mantilla.

A la italiana, ojos vivos, ardientes, como una erupcion del Vesubio en medio de la noche.

A la turca, contornos dulces como la luna y suaves como la pluma del Eden.

A la inglesa, una aurolea boreal para sombrear sus mejillas, sus labios y sus hombros.

A la alemana, le dió dientes tan bellos como los suyos, y lo que vale mas un corazon sencible y profundamente dispuesto para amar.

A la rusa, la distincion de una reina.

Luego pasando á los detalles puso la alegria en los lábios de la napolitana, la inteligencia en la cabeza de la irlandesa, y el buen sentido en el corazon de la flamenca, y cuando ya no le quedó nada que dar, se levantó para tomar el vuelo.

—¿Y yo? dijo la andaluza representada por una malagueña.

—¿Os habia olvidado?

—Si, señora.

—No os he visto. Pero, ¿qué puedo hacer por vos ahora? el caso de mis dádivas esta agotado.

—El hada reflexionó un instante, luego llamando á todas sus agraciadas las dijo:

—Vosotros sois buenas, puesto que sois bellas, y os toca reparar una grave falta mia: en la distribucion he olvidado á vuestra hermana de Andalucia,

¡Como negarse al pédido de una hada, sobre todo de la hada azul!

Con esa gracia que tienen siempre las jentes dichosas, estas damas se aproximaron á la andaluza y le echaron al pasar, la una un poco de sus cabellos negros, la otra algo del sonrosado de su tez, esta los rayos de su alegria, aquella una parte de su sensibilidad, de tal modo que la andaluza, que empezó por ser muy oscura, muy insignificante, se halló en un momento mucho mas rica y mejor dotada qne ninguna de sus compañeras.

—

Espléndido baile—El Gefe de la Estacion de la Villa de Lujan dió el 8 del corriente un espléndido baile y banquete en uno de los salones de la misma, en festejo á su cumple años.

—

El Cuchicheo—El jóven Calvo ha arreglado para piano el originalisimo coro del tercer acto del *Juramento*, cuyo trozo onomatópico es uno de los mejores de nuestra zarzuela y está destinado á popularizarse como el candencioso final de la *Marina*, como las sardónicas *Carcajadas* de la ópera *El baile de Máscaras*.

La música espresa fielmente lo que pasa y al oirla se nos figura que mil lenguas viperinas se mueven rápidamente manifestando maligna estrañeza por el hecho de que los novios ocupen distinta habitacion y estén separados por una inesplicable y reciproca aversion, en vez de hallarse estrechamente unidos cuando apenas empieza la luna de miel con todos sus erresistibles atractivos.

Hay un *chu*, *chu*, en voz baja, un cierto misterio en aquella feliz combinacion de notas imitativas de lo que se llama *cuchicheo*, que aun ignorándose completamente el argumento, se comprende aquella parte por el lenguaje espresivo de la música.

¡Y cuán razonable es el cuchicheo en el caso que nos ocupa!...No puede menos de provocarlo, una jóven que se casa sin saber cómo y un gallardo militar que al rendirse á Himeneo lo hace con el filantrópico propósito de evitar que algun otro se apodere legalmente de la niña, para entregarsela pura y limpia á un amigo suyo y en calidad de legitima esposa, esplicando todo ese cúmulo de anomalias la circunstancia de que el esposo *de derecho* número 1 debe enviudar de muto propio y en plazo fijo, en virtud del compromiso de honor contraido á consecuencia de un duelo que violando las disposiciones vigentes le imponia la pena de muerte, cuya pena le conmutó el magnánimo soberano en una especie de suicidio honorifico batiéndose con el ejército enemigo.

Si los criados se despellejaban la lengua cuchicheando, en aquellos tiempos de tricorne y calzon corto, ¡que no se diria hoy estando tan refinado el amor que ni en broma renunciaria uno á sus imprescindibles derechos de marido por rendir un servicio amistoso de tal género!

—

Chica perdida Se ha estraviado ayer una chica llamada Gavina de edad de siete años.—Viste una batita de lana color café, vestidito claro con pintas moradas, botincitos á la crimea y medias blancas. Sus padres viven en la calle de Tucuman núm. 73. Se suplica á la persona que la haya hallado se sirva avisar á la Policia ó mandarla á la casa espresada.

La entrada del verano—Ya se acerca la hermosa primavera, en que todo revive al calor fecundante del padre de la naturaleza, el Sol.

El invierno desaparece y vuelve á los campos la alegria que les faltaba.

El frio tambien nos abandona, llevando consigo toda la inmensa carga de ropa con que nos empeñamos en atenuar sus rigores.

Nos deja pues en libertad.

Nos alivia, nos descarga y exonera de un peso enorme que cubre nuestros mimebros y que al mismo tiempo los sujeta á una especie de dura cárcel que la costumbre social nos hace disimular á pesar nuestro.

En el invierno como la tortuga en su cáscara, y como el caracol dentro de la suya, vamos prisioneros en los sobretodos y las capas en que nos encierre el frio del invierno.

¡Cuanta diferencia en el verano!

Ya no nos incomodará el peso inútil de la ropa.

Las incomodidades serán ahora de otro género.

El calor nos hará amar lo que el frio nos hizo aborrecer.

El pampero será nuestro bienhechor.

Pero nos olvidábamos que en este vaso de alegria puede la fatalidad echar una gota de acibar, y entonces todo se perdió....

Puede una peste importuna....

Pero no sigamos rumbo tan fatal.

Contentémonos con tener fé en la eficacia, en el acierto y actividad de las disposiciones que bien dirijidas pueden ponernos á cubierto de una infeccion atmosférica.

Saludemos el advenimiento de la primavera, y la alegria de la naturaleza.

Gajes del oficio—Mucho se ha hablado de las grandes fortunas hechas por algunos periodistas de los Estados Unidos, pero segun parece, no todas son rosas en esa profesion y en aquel pais.

Dos hechos bien recientes, puesto que son de Julio de este año, demuestran que hay su peligro en ejercer allí el periodismo.

El Sr. Willian Boyer, redactor del *News* en Albany Geutry Counsy (Missouri), narró en su diario sin nombrar á nadie, cierto viaje que hicieron á Albany dos caballeros de una ciudad vecina en compañía de dos *cocottes* que presentaron como señoras honestas á varias familias.

Uno de los aludidos era habitante de Gentryville el señor Huntley, quien leyendo el articulo se reconoció inmediatamente, partiendo enfurecido para Albany, declarando bien alto que habia de matar al redactor, á cuya amenaza no se dió grande importancia.

Llega, se informa del sitio donde puede encontrar al señor Boyer, sabe que se halla en aquel momento en un almacen de modas y se dirije inmediatamente allí.

En efecto, el periodista se hallaba sentado y conversando tranquilamente, cuando Huntle se acerca á el y sin proferir una palabra, le dispara un tiro de revólver que lo deja muerto en el sitio.

Todas las pesquisas hechas para aprehender al asesino fueron infructuosas.

Otro ejemplo:

El Señor Thomas, redactor del *Cloktow Herald*, fué asesinado por un *attorney* general.

El *Moutgomery mail* refiere el hecho en estos términos:

Joshua Marse, no tenia mayor placer durante la guerra que mandar azotar negros, poniéndoles sal en las heridas. Con esto se divertia casi todos los dias.

Acabada la guerra, hizose tan ardiente radical, cuanto fogoso cesionista era la víspera y los negros lo nombraron *attorney* general del Alabama.

El Sr. Thomas se tomó la libertad de hallar mala la eleccion, analizando en su diario el pasado y los antecedentes del nuevo *attorney*, quien se vengó matando al periodista en su mismo escritorio.

Se supone que el asesino huyó para Atalanta, á fin de colocarse bajo la proteccion del general Meade.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1868.

Apesar de haber vencimientos por el valor de 25,000 pesos plata, los Fondos Públicos Nacionales han dado lugar hoy á negocios de poca importancia.

Sus precios han tenido alguna suba; al contado abrieron al 52 5|8 á cuyo precio se hicieron todas las ventas al contado.

El total de las ventas consta de 125,000 pesos plata como sigue:

Al contado 27,000 ps pta al 52 5|8 %.
para el 19—8,000 id id id id 3|4 id.
Id id 30—60 000 id id id id id.

El dia de mañana ha sido declarado feriado por lo que no habrá operaciones en este dia.

IMPORTACION.

Nuestro mercado ha seguido hoy en mucha calma.

La suspencion de pagos de una casa de comercio de aquí ha causado alguna mas desconfianza en este mercado.

La sal de Cadiz sigue sin pedidos y á precios bajos.

En maderas se negoció últimamente un cargamento de Nueva York á 43 pesos fuertes.

Muy bajo sigue el vino tinto español; de su clase hay un lote de buena marca á 42½ pesos fuertes en depósito.

Se han vendido varios lotes de harina de Chile de los depósitos á $ 33 y 34 @ despachado.

En trigos de los Rios se vendieron 200 fanegas en varios lotes; el bueno á 190 y 195 y el regular á $ 175 y 180.

Queda al concluirse un negocio fuerte de trigo de dicha procedencia.

Los vinos de Burdeos no han mejorado de situacion; las ventas son muy pequeñas cuyos precios son: buena marca á ps. 700 despachado regular id á ps. 680 id y clases inferiores de ps 650 á ps 670 despachado.

De los depósitos:

400 cajones velas de estearina á ps 4 1|2 libra despachado.
200 cajones aceite de kerosene á ps 12 despachado.
60 cajones id id á ps 12 1|2 33.
350 bolsas yerba de Paranaguá á ps 150 despachado.
60 cuarterolas vino seco bueno marca á ps 1600 despachado.

EXPORTACION.

Poco importantes han sido las operaciones de hoy en frutos del pais.

LANAS.

130 id mestiza regular Norte 51.
250 id mezcla buena id 49.
700 id mestiza id Sud 52.
600 id id regular id 50.
350 id de borrega id 43.

CUEROS VACUNOS SECOS.

350 campo Norte 125.
200 matadero id 128.
250 id Sud 130.
600 campo id 124.

CUEROS LANARES.

65 docenas campo Norte 80.
93 id id id 87.
110 id matadero id 130.
80 id id id 125.
120 id id Sud 140.
57 id id id 135.

SEBO DE CARNERO

300 arb. en pansas Norte 32.
350 id id id Sud 34.

EN PLAZA.

2000 cueros vacunos secos de la Concordia, al barrer, á 38 rls fts.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Bax Freres, 500 bordalesas vino Burdeos, 50 barriles coñac, 50 id armagnac, 27 id vino blanco.
Llavallol, 9 atados escobas de brujo sin cabo.
Delfino, 100 cajones aceite en latas, 500 id fideos.
Luders, 1 cajon azul de Prusia.
J. Leon, 5 id cigarrillos.
Blernisell, 24 id leche conservada, 12 bultos quesos, 3 barricas manteca, 2 id jamones.
Zimmermman, 212 baldes de madera pintados 100 juegos tinas, 5 cajones galletitas.
Llavallol, 3 cajones conservas españolas.
OShee, 1 bulto cigarros Bahia (muestras.)
Etchepareborda, 45 cajones aceite de olivo, 4 id chuño.
Zimaran, 58 bultos yerba Paranagua, 389 cajones azúcar blanca y quebrada de la Habana.
Armstrong 208 barricas azúcar refinada.
Ponda, 50 id id id.
Noceti, 25 id id id.
Freyer, 60 sacos porotos.
E Bonifacio, 100|2 tercios yerba.
Badarano, 20 sacos arroz, 100 cajones fideos, 2 latas hongos secos, 30 cajones aceite, 7 cestos quesos.
Carneyro, 25 barricas azúcar blanca, 15 id terciada.
A. Rocha, 50 id yerba Paranagua.
Noceti, 50 bolsas arroz de la India.
Graffigno, 400 cajones aceite, 300 bolsas arroz
F. Ramos, 22 fardos tabaco de ojo.
Deetjeu, 20 cajones cigarros hamburgueses
Bittias, 36 pipas 16|2 4|4 vino carlon.
Cotty, 6 cajones bombas de vidrio con sus socalos y otros articulos, medio cristal, 3 id y 1 articulo surtido.
Kramer, 15 cajones cigarros alemanes.
Degiowanni, 200 id vino de asti.
Modet, 50 fardos bolsas de papel.
Biavallol, 7 bordalesas vino Burdeos.
Terrero, hermanos 22 id id id.
J. C. Rosa, 100 cajones vino oporto.
Brahson, 1 id coñac fino, 11 id vino Borgoña.
Buscheweyh, 6 cajones vino champagne.
Sallano, 16|8 vino operto.
Davenport, 21 cajon copas medio eristal.
Dussano, 198 bordalesas vino tinto Burdeos.
S. Lalanne, 4 pipas vino tinto.
N. Maltre, 99 cajones ajenjo, 199 id vermouth.
Louton L. 40 bordalesas vino tinto Burdeos.
Sallano, 60|3 aguardiente del Baltico.
Etchegaray, 2 pipas caña del Brasil.

Articulos diversos.

Luders, 3 cajones papel pintado, 1 id sacos de viaje.
S. B. Hale, 25 cascos bombas para trampas, 21 id lamparas de pié, id para colgar globos, pantallas y otros articulos para gas, 150 barricas tubos surtidos, juegos de lata para lavatorios, baldes para la ropa. y aceite para máquinas.
Coll y Sarda, 8 cajones estampas con sus cuadros, y crucifijos.
M. Fullgraff, 5 cajones juguetes surtidos.
J. Shaw, 60 id sillas id.
Dughuis, 1 id alajas de oro y cajas vacias.
Loog, 1 id id de id francesas de id id.
Paris, 3 id cartuchos para revolvers.
Mantels, 1 paquete alajas falsas, 1 piano.
B. Stockes, 2 barriles ollas con tapas, y cerruchos, 15 cuñetes municion.
E. Shaw, 45 cajones máquinas de coser, piedras de afilar y cera negra.
J. Shaw, 11 cajones sarjentos de fierro, rebajedores, canaladores, serruchos y otras herramientas.
Semple, 31 barrica argollas surtidas fierro y de bronce, asero en barras, herramienta para albañil, pintura colorada y blanca, 50 cuñetes municion.
Kohlstedt, 6 cajones medias para niños y corbatas de seda.
Etchetto, 300 toneladas carbon de piedra.
Tomkinson, 2 cajones y 3 fardos brillantina pintada lustrina negra, mantas de algodon y jéneros mezcla.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15.

Havre, el 28 de Julio fragata francesa "Francois," 1245 toneladas capitan A. J. Cerconi á Jaime Llavallol á hijos con 89 pasajeros y á los mismos 200 barricas azúcar 4000 id papas 506.500 kilogramos carbon 98.400 baldozas 100 tablas, á Marcó del Pont 8 id papel de imprenta, á G. Kohlstedt y Ca. 5 id tejidos 7 id sombreros á Fels [Seiffer, 2 id paños 7 id tejidos, 0 id merceria 18 id sombreros, cintas etc 1 id mercancias, á Wedekin Fehr y Ca. 12 id tejidos etc, á N. Moeller 2 id acero á A Simermacher 1 id cristaleria, á Pedarrieu 11 id porcelana, 1 id mercancias á O. Bemberg y Ca. 42 id tejidos, 2 id ajenjo, y aguardiente á C. Delannay 1 id paños á G. Lacoube 2 id paños pianos á J. A. Jaccard y Ca., 1 id ta 8 id id vinos á J. Stuzeneger 2 id mercancias.

DIA 16.

Matanzas (Islas de Cuba) el 8 de Junio bergantin español Fermina 134 toneladas capitan Francisco Mallol á Jaime Llavallol é hijo con 2 pasajeros y 518 id azúcar.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo vapor ingles Jaguarete.
goleta hamburguesa.

CABOTAJE—DIA 16.

Paysandú goleta Adelina á Nuñez hermanos 57 fardos cueros lanares.
Islas pailebot Angelita á Rughi 27 toneladas arena.
Id goleta Pedro á id 60 carradas leña.
Id pailebot Maria Teresa á id 50 id id.
Id goleta Emilia á Novaro 80 id id.
Id pailebot Nuevo Nicolas á Rughi 40 id id.

CERRARON REJISTRO—DIA 15

Inglaterra bergantin aleman Aurorr por C. M. Benn 7527 cueros vacunos.
Havre barca francesa por Lenuyeux 96 cueros vacunos secost

SALIDAS—DIA 16.

Colonia vapor inglés Beauly.
Aguas Arriba vapor inglés Rosario remolcando una golsta.
Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo vapor americano James T. Brady.
Humaitá vapor oriental Yi,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 1868.

1ª funcion del 1er abono.

En celebracion del aniversario de la batalla de Pavon.

Empezando con el Himno Nacional y en seguida.

ROBERTO IL DIAVOLO

Con las Sras. Lablache, Pasi y los Sres. Lelmi, Antinori, Segarra, Rocca.

A las 8.

NOTA—Desde hoy queda abierto un abono de 20 funciones. La Empresa espontáneamente ofrece á los Sres. abonados á la estinguida Empresa que quieran tomar este abono, descontarles el importe de las funciones que tenian abonadas.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

10ª FUNCION DEL 5º ABONO.

Para el Jueves 17 de Setiembre de 1868,

Constante la empresa de este Teatro en poner en escena todas las obras nuevas que vienen de Europa y con el doble objeto de hacer conocer aquellas que vienen precedidas de gran reputacion, no perdona sacrificios ni gastos. Hasta hoy era desconocida en el repertorio español, la gran creacion de Sakespeare **Otelo ó el Moro de Venecia** y cuando el poeta D. Francisco Luis de Retes, la ha arreglado, vertiendo al castellano tan sublime obra, la Empresa del Teatro de la Victoria se ha apresurado á presentarla para que este público pueda apreciar los raudales de su poesia y la grandeza de sus conceptos; pondrá en escena en este dia, el gran drama trágica en 4 actos:

OTELO
Ó
EL MORO DE VENECIA

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Candelaria y los Sres. Morel, Eduardo, Carbal'os, Carbajo, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.

Dnado fin con la aplaudida peti-pieza:

LA VENDA DE CUPIDO

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

NOTA—Para beneficio de la Sra. Valentina el Martes 22. «Isabel la Católica.»

OTRA—Están en ensayo los dramas nuevo :—«El Jugador de manos y «Tomás el quinquillero.»

otra
FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL DOMINGO 20 SETIEMBRE 1868.

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Se pondrá en escena la chistosísima comedia en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre, titulada:

EL HÉROE
POR FUERZA

Dirigida por el Sr. Cubas.

Título de los actos

1º El sarjento Tobi.
2º El campamento.
3º El casamiento.

Dando fin con la popular zarzuela:

Los dos ciegos

Cantada por los Señores Cubas y Eduardo Carbajo.

A la 1 y media

otra
FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL SÁBADO 19 DE SETIEMBRE DE 1868.

Dada por el célebre flatista M. A. Reichert.

En union con la Compañia Dramática Española

La Empresa de este Teatro tiene la honra de anunciar al galante público que continuamente la favorece, que ha hecho un contrato con el célebre flautista Reichert, para que de varios conciertos. El primero tendrá lugar el Sábado 19 con la preciosa comedia en 3 actos, titulada:

LO QUE ESTÁ DE DIOS

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | **Marsella**
Barcelona | **Génova**

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes	Primera clase	140 $ fts.
	Segunda «	100 « «
	Tercera «	60 « «

Jara tratar por Oete y pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Salta núms 29 y 31.** p15 s17

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sta. Candelaria Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Cubas, Carbajo y Miguel.

En el intermedio del 1º al 2º acto el Sr. Reichert ejecutará la gran fantasia sobre un «Aire Aleman» acompañado por D. Ulises Advinent.—Bohm.

En el 2º al 3º acto.—Variaciones brillantes sobre motivos del «Carnaval de Venecia» compuesta y ejecutada por M. A. Reichert.

Terminará el espectáculo el Sr. Reichert con «La Coqueta» célebre polka de concierto, compuesta y ejecutada por N. A. Reichert.

Los Sres. Monguillot y Nelson facilitan un gran piano de concierto de la célebre fábrica de Erard.

A les 8.

NOTA—A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las 8 de la nuche del Viernes 18.

OTRA—Los precios para este espectáculo son Palcos 150$ m|c, Tertulias 25$, Lunetas 20$, Cazuela 10$, Entraada 10$.

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de Mr. Chéri Labrocaine.

Aujourd'hui

2e representation

Le Manteau de Joseph.

Vaudeville en un acte.

Les Pantins de Violette

Opera bouffe.

On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Oficial hojalatero Se necesita uno en la calle de Bolivar núm. 31.

p6 s17

Al comercio Los abajo firmados han comprado á los Sres. Sanchez y Ramos Otero las existencias en mercaderias de su almacen por mayor calle de Potosí núm. 164, continuando este negocio en la misma casa, bajo la razon social de

p3 s17 Pereda Almeida y Ca.

OJO Se alquila la casa situada en la calle de San Martin núm. 180: para tratar ocurran á la misma casa.

p3 s17

A los cultivadores y ensembradores Papas francesas recien llegadas del Havre, se venden por mayor y menor, 44 calle 25 de Mayo. p3 s17

Moneda corriente y metálico Hay para colocar á rédito en hipoteca de fincas, terrenos, acciones del Gas y fondos públicos. Ocúrrase al rematador J. Alberto Astengo calle Bolivar núm. 353 ó Bolivar núm. 42. p3 s17

FORNECIMIENTO
CHIVILCOY

(A UNA Y MEDIA LEGUA DE ESTE PUEBLO.)

Por acabarse con el negocio, se vende por un infimo precio, una majada compuesta de 20 á 30 padres, de los mejores hasta hoy conocidos, y 2,000 y tantas ovejas de superior clase, están muy bien cuidadas; á quien convenga la compra, podrá quedar en el mismo campo la majada, por su baratura, y tambien hay quien las cuide, queriendo; ocúrrase á esta imprenta ó en Chivilcoy, hotel del Globo.

Edicto.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E Barra ordenó se haga saber á todos los acreedores de la razon comercial Alvarrasin y Capdevila presenten al síndico del concurso que se les ha formado D. Aurelio del Cerro los títulos justificativos de sus créditos en el término de 20 dias con arreglo al artículo 1549, del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á la espresada razon social inciso 1º del artículo 1567, á los mismos que con sugecion al inciso 2.º del artículo citado, se les hace saber que deben hacer las manifestaciones que el Sr. Juez Comisario D. Alberto Freses.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1868.

p8 s17 Ramon Gorrido.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.

56-LIMA-56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.

56—Lima—56

p30 a27

AL PÚBLICO

Inauguracion de las obras de las aguas filtradas

Con motivo de la importante fiesta que tendrá lugar en el bajo de la Recoleta en la tarde del 17 del corriente mes, la Empresa del Ferro-Carril del Norte tendrá los trenes siguientes: especiales y ordinarios, entre las estaciones 25 de Mayo, Retiro y la Recoleta, entrada del camino de Palermo.

	Especiales		Ordinarios
Sal'da 25 de Mayo	1-35	1-45	2-15
« Retiro	1-40	1 55	2-30
« Recoleta	1-45	2	2-35
	Especiales		Ordina'ios
Regreso—Recoleta	3	3-30	3-50
« Retiro	3-10	3-40	4
« 25 de Mayo	3-25	3-50	4-10

La Administracion.

A LAS ARTES

9—CALLE SAN MARTIN—9

EUGENIO PIFERRER

Grabador en metales.

En este taller de grabados y establecimiento de artículos de escritorio, se ofrece un grande y variado surtido de artículos de dibujo y pintura de los mejores autores y fabricantes, á precios sumamente baratos. T p3 s15

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY

JUEVES 17 Y SÁDADO 18 DE SETIEMBRE

EN SU CASA

Calle Moreo 192

Libros Eclesiásticos

Año Cristiano con las Dominicas en 15 y en 5 tomos. La Sagrada Biblia en Latin y en Latin y Castellano, por el P. Scio y por Amat, varias ediciones, Misales Romanos de tres tamaños, idem Franciscanos, Breviarios Romanos en 1 y 4 tomos grandes y pequeños, Pontificial y Martirolojio Romano. Flos Santorum ó sea vida de los Santos por el P. Rivadeneyra, 3 tomos, folio, Biblioteca de la Relijion 10 tomos y la de Predicadores antigua y moderna 18 tomos, Curso de derecho Canónico de España y de Indias por Murillo, Diccionario de derecho Canónico de Teologia por Bergior y la Verdadera relijion por Bergier, Leyenda de oro, varios idiomas, El Album relijioso, Sermonario de párrocos, Sermones de Nouville, de Lacordaire, de Mazo, de Wiseman, de S. Francisco de Sales, de Ligorio, de Ravignan, de Muñoz Capilla y otros, La Razon filosófica. La Mujer Católica. La Creacion. La Confesion Sacramental del P. Ventura de Raúlica, Misones Evanjélicas, Historia de las Misiones por Heirion, Historia de los Papas por Beaufort, de los Soberanos Pontifices Romanos por Montor y de los Concilios generales, Teologia moral de instituciones de derecho canónico y eclesiástico por el Lugdunense, Selvaglo Devoti, Salmaticense, Berardi, Gmeiner, Carramolino, Cavalario obra lata y compendio, Compendio de las antigüedades eclesiásticas por Villodas, y otras muchas obras.

Libreria del Plata, calle de San Martin Nº 28.

p3 s17

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

[El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El domingo 27 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte. (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestiales.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno.

Situado calle de Méjico entre Pozos y Saranli, lindero por el costado Oeste con una casa.

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto se rematará este lindo terreno precisamente á la mas alta postura y es como sigue;

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y 52 de fondo, por el Oeste linda con una casa nueva y en el fondo tiene una pared, hay un rancho, pozo de balde, etc. etc

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

POR EL MISMO.

De hermosos terrenos.

Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".

El miércoles 7 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen

Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle, el todo de este terreno seria magnífico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:

Calle de Rivadavia.

Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote num 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

Calle de Piedad

Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De muebles—En Barracas al Sud, en la calle Mitre, pasando la botica de la acera derecha.

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles, pertenecientes al Sr. D. Juan Idiart y por haberse ausentado para Europa.

Una cama camera con colchones de lana y 1 elástico, 1 gran ropero, sillas, un buen lavatorio, 1 mesa de noche, cuadros, 1 espejo, etc.

Una cama de fierro con colchones, 1 ropero, 1 lavatorio con sus útiles correspondientes, 1 mesa de noche, cuadros, espejos, sillas aciento de esterilla, 1 mesa del centro, etc.

Una mesa de comedor, 1 aparador, sillas, cuadros, loza, cristales, bateria de cocina, tinas y otros muebles que no se mencionan y que estarán á la vista.

Por otros informes Lima núm 56.

Jacob y Ca.

De comestibles—En su casa calle Perú núm 28.

El juéves 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará al contado y sin retirar lote, lo siguiente:

Vino jerez embotellado y en cascos, vermouth, ajenjo, azúcar refinada, id blanca de la Habana, id terciada, yerba misionera, id argentina, té negro y perla, tabaco negro, fósforos, sardinas, papel, velas estearinas, pasas de uva, id de higo, pimenton, biscochos y galletitas dulces, chocolate, cohetes de la India, naipes finos, cristales de todas clases y tambien varios articulos de ferreteria, como camas de fierro, cucharas de id, cubiertos, hojas de acero para puñales, cacerolas de fierro y de laton, etc.

Al mismo tiempo—Averias, por órden del Sr. cónsul de Francia, 200 cajones vino francés, 1 id muebles finos propios para comedor.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.

El mártes 15 y miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate, de un brillante surtido de articulos propios para la estacion, franceses, ingleses y alemanes.

Zarazas para vestidos y camisas, id de luto y medio id, lienzo tabla y tablon de varias clases, bramantes de muchas clases, género de seda para vestidos, gró negro rica clase, pequin id, id de colores, poples para vestidos de gustos nuevos, géneros chinescos, rico género de sábanas liso y asargado, merinos negros franceses, id de colores, uso doméstico, madapolan, bretaña de hilo, pañuelos de espumilla para el cuello, mantas de guipiur, esterillas y blondas de id, pañuelos rebozos de muchas clases, id medio id, pañuelos de seda punzóes de la India, id foulares, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, enaguas bordadas, cuellos y puños de hilo bordados, sombrillas de gró lisas y bordadas, sombreros de castor, ponchos de vicuña, id mescla, cotin americano, listado azul, lienzo gris, pañuelos de algodon de muchas clases, pellones ingleses, camisolines y mangos, brin de hilo para pantalones damasco de lana y seda, tapados de punto, id de seda como para la estacion, abanicos, camisas de hilo bordadas para hombres, id pechera lisa de hilo, id de algodon, yaconas lindos gustos, y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.

Por cuenta de quien corresponda—Se venderán 50 ó 60 cajones de casimires en piezas y en cortes de lindos gustos, 120 pares de botines cuero de perro, calzado fresco superior, 50 pares de zapatillas cuero de nonato, 1 máquina de costura y 2 tercios yerba argentina.

Adolfo L. Arriola.

EN SU CASA CALLE DEFENSA N.º 74

De efectos de tienda y merceria.

Hoy juéves 17 del corriente, se han de rematar precisamente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo estenso pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pisos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Cangallo núm 266.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Tabaco en petacas, dulce de membrillo, yerba argentina, ginebra en damajuanas, coñac Martell superior, id Robin, id francés, ajenjo Tesson, vermouth italiano, id francés, vino id, id carlon, aceite de Rivera superior, galletitas inglesas, kerosene, té negro, pimienta en grano, café en id, chorizos de estremadura, vinagre, nueces, pasas de uva de Málaga, id de Nápoles, cigarros italianos, ostras, sardinas en 1|4 frescas, frutas en almibar, manteca inglesa, tabaco negro picado, id en rollos, cerveza inglesa, id francesa, bochas y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.

En seguida—Unos restos de un almacen de menudeo que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa Cangallo 266

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará con las condiciones de costumbre, un rico surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Del almacen de menudeo situado calle de Cangallo y Cerrito.

El lúnes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho almacen, perteneciente al concurso del fallido Lázaro Cafferate, por disposicion del Sr Juez de comercio Dr. D. Juan I. Barra, cuyo estenso pormenor se dará despues.

Carranza y Gauna

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle Perú núm 80.

El juéves 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se venderá al mejor sin retirar lote y dinero de contado, un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para colchas y camisas de 10 clases diferentes bramantes de 15 marcas, variedad de clases de lienzos, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, mantas imitacion pampas, id de vicuña, pañuelitos de seda, de hilo y algodon, merino negro y de colores, coleta negra y plomo, cotin de hilo, id de algodon, alemanesco, casimires franceses en piezas y en cortes, casinetas, lustrina, percales, pañuelos de la India, brin de entretela, muselina de lana, cambray, camisas vista de hilo, jergas inglesas, ponchos de vicuña, mantas labradas, fajas de seda de la India, embutidos, tiras bordadas de varias clases, hilo de carretel, id de sastre, sombreros de castor y felpa, id de paja, gorritas para niños, cubiertos, peines de marfil, calzoncillos de hilo, trajecitos para niños, toallas de hilo, camisetas de punto, medias para señoras, hombres y niños. pañuelos de hilo con bainilla, aceite de la sociedad, id monpelás, agua florida, brin de hilo, pellones de id, uso doméstico, género de hilo para sábanas, paño negro y azul, botines para hombres, señoras y niños, grano de oro, camisas para señoras y niños, enaguas bordadas, miriñaques, barelle, coco rosado, una gran variedad de abanicos de diferentes clases, fajas de lana, peinetas de carey, id imitacion, zarazas para colchas, casimir negro, servilletas de hilo, paltots de brin y lustrina, pantalones de casimir y brin, brillantina, piqué para vestidos, tela para poncho, camisas de percal, ajuares, cintas de seda, paraguas, portamonedas, ligas de campo, lona para catre, jergas arribeñas, peines de goma, botones para puños y paltots y otros artículos que se suprimen por su estencion.

Balbin y Plowes.

Remate importante, en casa de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar núm 14, en union con otra casa introductora.

El miércoles 16, juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un rico surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, llegados por los últimos buques "Flamstend" "City of Brussela" "Savoie" "Aunis" "Madagascar" "Gil Blas" etc. cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres, roperos, tenderos y merceros—Paños y casimires de alta novedad en cortes, id para trajes, id de precios bajos del medio dia de Francia, un surtido general de paños y casimires negros finos y entrefinos, corbatas de última moda, regatas, id angostas y anchas negras y de colores, sombreros aterciopelados y de castor de varias calidades, gró de seda negra y de colores de las mejores clases que llegan en plaza, yaconás, orgendis blancos y pintados, tarlatanes de colores, crespon negro, blanco y de colores, gasilla de seda de novedad para adornos de la cabeza, camisas pechera de hilo bordadas y lisas, calzoncillos, fajas de seda, enaguas blancas y de colores, una gran variedad de artículos de punto, esclavinas, triángulos, rotondas, villagois, marie, antonellie, capelinas, etc. cintas, botones, guarniciones, redecillas y otra porcion de artículos que se omiten por ser muy estenso.

Pañuelos foulares de seda pintados finos y de muchos gustos, id de cambray de seda lisos y pintados, tul bordado y de motitas, un gran surtido de zarazas francesas, muselina adamascada y pintada, lisa y negra, merinos negros y de colores de distintas clases, brin blanco y de colores de varias clases, sarga negra y de colores, lustrina id id, géneros para chalecos, pañuelos de manos lisos y bordados de muchas clases, antima casares para adornos de muebles, capricho, etc. pequin negro y de colores, razo de China, etc.

POR EL MISMO

A la mas alta postura.

Gran remate de la valiosa propiedad conocida por el Molino de Viento, situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El lúnes 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mencionada propiedad, en lotes de 10 vs. á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre, maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion á la calle de Callao.

El pleito que existia sobre esta propiedad, ha terminado á satisfaccion de las partes, así es que se venderá libre de todo gravámen, estando sus títulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio y tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.

N. B.—Este remate debió tener lugar el viérnes 11 y por el mal tiempo no se efectuó, debiendo realizarse infaliblemente el dia anunciado.

POR EL MISMO

De la hermosa finca de esquina á las calles de San Martin y Piedad, por órden de su dueño.

El lúnes 28 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa propiedad formando esquina á las calles San Martin y Piedad, con frente de 34 vs. al Este en la calle de San Martin bajo los números 52 al 62, por 35 de fondo y frente á la calle Piedad, bajo los números 99 á 111.

Situacion de la finca á 150 vs. de la plaza de la Victoria y de la Bolsa de Comercio, y tan solo á 50 vs. del Banco de la Provincia, del Banco Argentino, del Banco Inglés, del Club de Residentes y de la Iglesia Metropolitana, etc.

Capitalistas, lo dicho basta para demostrar que la propiedad formando esquina que ofrecemos en venta, es la mas central y por consiguiente la mas importante de nuestra gran ciudad, por su proximidad á nuestros primeros edificios comerciales, y por consiguiente se presta á una gran esplotacion.

POR EL MISMO

Remate importantisimo de los terrenos del molino de viento, calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 21 del corriente á la 1 del dia, se han de rematar á la mejor oferta dichos terrenos, en lotes con frentes á las calles Rivadavia y Callao, y el establecimiento con el terreno que sea necesario para corralon y depósitos.

Es escusado recomendar la conveniencia que ofrece la adquisicion de propiedades que como esta, está tan central y en la calle mas comercial de esta ciudad, las que pueden asegurar una buena renta y exelente colocacion á los capitalistas que dén su dinero.

Se previene que el remate se suspendió el viérnes ppdo., por lo lluvioso de ese dia y que ha de hacerse indispensablemente el dia arriba indicado.

Las escrituras están en el mas perfecto estado; para imponerse de ellas y pormenores, ocurran á los rematadores calle del Perú núm 19.

Benjamin Nazar y Ca.

De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.

En su casa calle de la Victoria 154.

El sábado 19 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.

Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id colorado crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo, 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos como para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballo oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viérnes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO.

De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y perteneciente á los señores Hardoy y VVoodgate.

Por liquidacion—El domingo 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

34 carneros negretti sangre pura, 96 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al pais.

22 carneros de raza pura Rambouillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.

Una tropilla negretti núm 1, compuesta de 359 animales, 1 id id núm 4, (1.ª y 2.ª cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.ª cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id. 1 id de carneros padres de 490 id; total 8,000 animales.

En seguida—Varios caballos de servicio y 4 id de carruaje, 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id id con techo de tabla, de 30 vs. de largo por 10 de ancho 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 maquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plataforma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz, 1 id para pi ar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establecimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.

A los interesados les recomendamos el establecimiento que rematamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y estar situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo y para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.

NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

POR EL MISMO

De carneros negretti, sangre pura. Por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Segmann—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de carneros negretti, creados en el establecimiento Poronguitos.

36 carneros negretti sangre pura y de lindos tipos, abundancia de lana larga y de lo mas rico que se conoce; vienen algunos carneros de reserva sumamente buenos y proceden de las mejores cabañas de Europa.

8 carneros negretti, merinos grandes y abundantes de lana.

Desde hoy pueden verse los carneros que vendemos el miércoles 16 y les llamamos la atencion á los Sres. interesados para que pasen á examinarlos.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora—De géneros, artículos de merceria y calzado para señoras, á plazos. En su casa calle Victoria núm 154.

El juéves 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un grande y variado surtido de mercancias para la estacion entrante, venidas por los últimos paquetes, cuyo estenso pormenor en parte es como sigue:

Sombreros adornados para niñas y niños de alta novedad, pañuelos bordados con guipiur, un completo surtido de sombrillas y abanicos de las clases mas nuevas, gorras de sol muy finas blancas, id de un solo color de percal, paraguas para el sol, guantes de hilo, escocia muy fina, id cabritilla legítima, id de red, sombrillas de algodon, mantitas para la cabeza, tiras bordadas de lo mas fino y regular, pasamenteria surtida, juegos de electo plata para café, aros, prendedores de diez diferentes clases, porta-monedas de lo mas nuevo, pellones tucumanos finos, relojes de sobre-mesa, enaguas para señoras, un completo surtido de perfumeria fina, id de medias para señoras, hombres y niños, servilletas de hilo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas, miriñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas, sombreros de castor finos negros, pañuelos de rebozo, id de medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, batas para señoras, camisas para id, el mas completo y variado surtido de sombreros para hombres y niños, trencilla para ruedo, agua de colonia en litros, tartan de colores, hule de id, corbatas surtidas finas, peinetas de fantasia, acordeones, albums de terciopelo, agua de la India, cubiertos imitacion, botones finos para puños, seda de colores y negra, cintas de gró, id de liston, agua de monpelás, etc.

Un notable surtido de calzado, 10 cajones calzado de verano para hombres, id de colores para señoras, 1 id botas granaderas, diferentes clases de calzado fino para niños y señoras, 1 id botitas amazonas de colores para señoras, 20 bultos de bramantes, lienzos, zarazas finas y ordinarias.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle Defensa 177

El juéves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura con las condiciones de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, compuesto de lo siguiente:

15 cajones de 20 resmas papel de hilo para cigarrillos, 10 id de 100 gruesas fósforos de cera española, 25 barriles coñac francés clase superior. 25 latas conservas de tomate, 200 cajones coñac Robin y Martell, 50 id bacalao, 50 id vermouth, 50 id aceite en latas y embotellado, 30 bordalesas vino Burdeos, 15 pipas id carlon, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 id vino Burdeos, 50 bolsas arroz de la India, 30 barricas yerba argentina, 50 cajones almidon americano, 25 bolsas café en grano, 20 tarros tabaco picado, 25 cajones ostras, 20 id grasa de chancho, 100 id pasas de uva, 20 lis orejones descarozados, 150 cajones kerosene, 200 id cohetes, 50 farditos hilo de acarreto, 25 barricas cerveza inglesa, 10 cajones atum, 20 id chocolate, 20 bolsas lentejas, 20 cajas azúcar de la Habana, 50 cajones velas estearinas, 10 balas papel estracilla, 10 cajones chorizos, 20 rollos tabaco negro, 25 cajas té negro, 25 barricas sal fina inglesa, 20 cascos miel, 50 cuñetes pimenton, 20 bolsas garbanzos, 25 cajones Raspail y Rhin, 25 id bitter, 20 id aceite de almendras en latas y tarros de vidrio, 20 farditos pavilo americano, 25 cajones vasos de una mena, 20 id diferentes id, 20 id copitas surtidas, 50 id conservas y otra porcion de artículos.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del pais.

El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie, 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jaguel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y demás enseres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y al pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. El está reputado de lo mejor que existe en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm 114.

El juéves 17 esclusivamente por cuenta de una casa francesa y el viérnes 18 por cuenta de varios, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido muy variado de efectos para la estacion.

Un variado surtido de merinos negros y de colores anchos y angostos, muselina negra de lana, id de colores, pequin negro, gró id, jacquets para señoras, tiras bordadas, chalones de merino, manteletas de seda, géneros de hilo para sábanas, ajuares, gorritas para niños, un variado surtido de sombreros de castor y de terciopelo, bombasí liso y labrado, medias de hombres y señoras, coco punzó, reps para muebles, bella porteña, camisas de hombres y de señoras, géneros para vestidos de varias clases, yaconás en cortes, muselina blanca y de colores, paño merino, casimires de verano, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, camisetas de merino, madapolan, uso doméstico, brines de todas clases, miriñaques, coco de la India, zarazas para vestidos y camisas bramantes finos y regulares. grano de oro, mantas de lana, id de vicuña, lustrina negra y de colores, paños negros y azules, corbatas negras, percales para vestidos, medias de niños, cotin de hilo doble ancho, id de algodon sin goma; listado, lienzo azul, jergas inglesas, alemanesco, toallas de hilo, percalinas y otros efectos.

200 piezas esteras de 5 y 6 cuartas, 500 fajas de la India, 500 pañuelos de id punzóes, 200 persianas de 3 tamaños.

POR EL MISMO

De 60 carneros negretti sangre pura—En la caballeriza alemana calle Balcarce núm 64, por cuenta y órden de D. Federico Krutz.

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, se han de vender precisamente á la mas alta postura, 60 hermosos carneros padres, procedentes de uno de los primeros establecimientos de nuestra campaña Sud, marcados á fuego en las astas y numerados en las orejas, de 1 á 2 años de edad.

Estos animales son criados y cuidados á campo, por lo tanto acostumbrados á todo el rigor de las estaciones, que es lo que conviene á nuestros criadores, y descienden de los primeros carneros de las cabañas de Sajonia. Por mas pormenores al rematador Defensa núm 114.

Se previene á los interesados, que este lindo lote de carneros se ha de vender sin reserva alguna al mas alto precio, estando á disposicion de los interesados en el local arriba indicado.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues ademas de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.º, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5º, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. m|c.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

Mariano Vivar.

De una casa en la calle de Lima núm 380.

El viérnes 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Lima núm 380. Tiene 4 piezas, aljibe y pozo medianero, su terreno es de 9 3|4 vs. de frente, por 17 1|2 de fondo. Situada á 2 cuadras antes del mercado Constitucion, por mas pormenores pueden ocurrir á la casa del rematador, Defensa núm 70.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y otros efectos.

En su casa calle de Moreno 192.

El juéves 17 y sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Un aparador con piedra y espejo casi nuevo, 1 magnífica cama de bronce con elásticos correspondientes, varias id de fierro inglesas, camas de caoba, mesas de noche, id de comedor, id escritorios diferentes tamaños, id de sala, sofáes y confidentes, roperos, cómodas de caoba nuevas flamantes, 3 magníficas cómodas escritorios, mesitas de la India, 1 magnífico piano perpendicular casi nuevo, 2 id en perfecto estado, 1 araña de sala con sus mecheros y bombas correspondientes para gas, 2 brazos de pared para id, 1 magnífico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero y nueva flamante, varios relojes de comedor norte-americanos, 6 id de sobre mesa de bronce y mármol con cuerda para 30 dias nuevos flamantes, 20 docenas sillas italianas, francesas y norte-americanas nuevas y usadas, tocadores, juegos de cubiertos completos de realce y composicion, porcelanas, vasos, copas, cigarros habanos, vino jerez y oporto, etc.

Al mismo tiempo—Varias puertas de cedro para estancias, un gran surtido de efectos de tienda y merceria, un gran surtido de cristales de Bohemia para adornos de estrado y tocador, un rico surtido de ricas alhajas, relojes para señoras, cadenas de oro, anillos con brillantes, cronómetros garantidos, collares y piedras finas, adornos de señoras y otros objetos de valor que no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Moreno núm 192

El mártes 22 del corriente, los detalles se darán despues.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 16 y juéves 17 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el rico y variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa:

Barelle, orleans, variedad de clases de géneros para vestidos, merinos bordados y lisos, pañuelos rebozos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisa y colchas, damasco de seda y lana, infinidad de clases de lienzos, id marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, uso domestico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasí labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, géneros de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, pañes, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y algodon, mantas labradas y lisas, jergas, sobre-puestos y otros artículos para campo. trajes de casimir para niños, camisas y enaguas para señoras, id para hombres de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, infinidad de pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray, id de paño, corsées, miriñaques de varios arcos, infinidad de clases de trencillas, cintas y botones, varias clases de peinetas y peines y muchos otros artículos de merceria que se suprimen por su estencion, agua florida y de colonia, aceite de la sociedad y monpelás, estractos, calzado para señoras, hombres y niños.

Federico Julio Miró.

Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á está, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fábrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion: y es por esto que será una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondades por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

POR EL MISMO

De la magnífica esposicion del lindo y variado surtido de plantas de jardin.

El juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender en público remate sin retirar lote y al mejor precio, 400 y tantas macetas de plantas, conteniendo 50 variedades de rosales injertados, variedad de camelias, diamelas, jazmines diamelas y del cabo, Santa Rita, magnólias, cineraria, dahpue 2 clases árboles verdes, aromos de varias clases, araucarias 4 variedades, entre ellas algunas de mas de 2 vs., limones con azares, jacintos, renunclos, nísperos, petifolii, claveles y otra porcion de plantas, cuya variedad siendo tan estensa es difícil detallar y desde el miércoles estarán á la vista en la esposicion calle Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1|3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 2 ó mas lotes; solo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

De muebles y todo el rico menaje de la casa habitacion calle del Parque núm 153, por ausentarse su dueño del pais y tener que desocupar la casa en el dia, alerta!

El viérnes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia, se ha de vender en público remate quemando quizá, sin retirar lote y al mejor precio, todo el rico menaje que contiene esta casa, á saber:

Sala—1 rico piano de sobresalientes voces, 1 rico juego de sala de brocatela de seda carmesí, que se compone de 1 sofá, 2 sillones grandes, 4 sillones y 16 sillas de jacarandá con esterilla, 2 grandes espejos, 1 ovalado con luna de Venecia, 4 galerias con sus cortinas bordadas, 2 lindas rinconeras de jacarandá, un grande alfombrado de tripe y demás adornos, gas y otras menudencias.

Dormitorio—1 rica cama grande camera con cortinado y colcha de damasco de seda, 1 rico lavatorio y juego de porcelana, 1 mesita de luz, alfombrado, sillas, una cómoda, 1 confidente y gas.

Comedor—1 mesa grande con carpeta, 1 aparador, 1 reloj, 1 sofá, alfombrado, sillas, 1 rinconera con pié, 2 ricos juegos de porcelana, 2 máquinas para café y soda, 1 habanera, 2 fruteras de cristal, bandejas, 1 licorera rica, 2 jarras de cristal, 1 brazo de gas, 1 reloj de bolsillo y otras menudencias.

Otras piezas—1 confidente, 1 rico costurero de jacarandá 1 rinconera de mármol, sillas, alfombrado, 1 lámpara, 1 lavatorio, 1 sofá, 1 ropero grande, 1 cama de bronce, 1 id de fierro, 1 rico escritorio para señoras ú hombres, 1 alfombrado, sillas, 1 brazo de gas y algunas otras cosas.

Patio—1 rico toldo con todos sus útiles, 1 rica coleccion de plantas de jardin y adorno.

Manuel A. Castro.

De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dándole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs. 75 cents. de fondo al Norte, El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700,000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.

Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viérnes 25 del corriente á las 11 del dia.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del teatro "Romea", calle Potosí núm 371, consistentes en lo siguiente, á saber:

Un teatro, 2 mesas de billar, 1 piano, sillas de esterilla y de madera, mesas con piedra mármol, id de comedor, id de escritorio, rinconeras, cuadros, perchas, 1 reloj de pared, una cantidad de porcelana, vasos, copas, etc. bebidas de diferentes clases y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su larga estencion. Previniéndose que el dia 17 estará abierta la casa desde las 12 á 2 de la tarde, para que los interesados puedan examinar dichas existencias.

Posadas y Ca

De artículos de tienda y merceria—A plazos, en su casa calle Bolivar núm 23, un variado surtido.

El viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, dará principio el remate, vendiéndose á la mejor postura y á los plazos que se estipularán, un variado surtido de artículos, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El mártes 22 del corriente a las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al contado y á la mejor oferta, de un brillante y variado surtido de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de camisas, id de vestidos, id de luto, percal, lienzos muy finos de infinidad de marcas, id mas ordinarios, bramantes de varias clases, coleta negra y plomo, uso doméstico, cotin de hilo, listado americano, madapolan, bombasí, alemanesco, crinolina á cuadros, capricho negro, muselina, gambrona, paño negro, casimires de última moda, pañuelos de algodon, mantas imitacion, toallas de hilo, servilletas, franela, lienzo asargado, pañuelos de la India, yaconás, chuso, orleans de colores y negro, jergas de lana, brin, pantalones de id, calzones de señoras, trajes de casimir para niños, lustrina, pantalones y chalecos de casimir para hombres, sacos de brin y casimir para id, bombachas, medias largas, id cortas para hombres y señoras, pañuelos de hilo lisos y bordados, hilo en paquetes, id de carretel negro y blanco, camisas de hombres y señoras, calzoncillos de hilo, camisetas de algodon, tiras bordadas, peines de marfil y otras clases, peinetas de carey de última moda, sombrillas de seda bordadas, abanicos de papel, id de marfil, cinturones de señoras, pendientes de luto, alfileres, horquillas, carteritas de cuero, guantes de seda, cinta de hilera, flores artificiales, broches blancos y negros, prendedores, botones, terciopelo, sombreros de castor y de paja para hombres y niños, seda negra y ramillete, cintas de gró, aceite de monpelás y de la sociedad, agua de colonia, id florida, jabones, polvos de arroz, corta-plumas, corbatas de seda, relojes para niños, muñecas, redecillas, botincitos para niños, porta-monedas, sortijas y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Mohando y Romero hos.

Importante.

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las dos casas situadas en la calle de Tucuman núm 220 y 222, con 14 vs. mas ó menos de frente dentro de muros, por 17 1|2 de fondo, que dán 500 ps. mensuales de alquiler cada una, siendo este alquiler muy bajo, por la importante localidad en que se hallan situadas. Los interesados pueden pasar á verla y por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milímetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. m|c. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Rodriguez y Larrazabal

Gran remate estraordinario, á plazos largos, por cuenta de una casa introductora.

El miércoles 16 y juéves 17 del corriente, en su casa calle Victoria núm 143 y 145, se venderá el muy importante surtido de artículos de la estacion, que á continuacion se detalla:

Para tenderos—Gró, pequin negro y de colores, cortinas bordadas, coco blanco de la India, muselina de motita, id á cuadros y otras clases, foulares de seda pinta de cachemir, mantas de vicuña de diez clases gustos muy nuevos, un gran surtido de las mejores marcas de lienzos, bramantes, zarazas para vestidos y camisas, brillantina y piqué para vestidos de primera clase, tela de vicuña y de algodon en piezas, cotin de hilo de varias clases, id sin goma, id engomado, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel. muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, un gran surtido de sombreros de castor y de paja de Italia, rebozos y tapados de barelle, sombreritos adornados para niñas, brin blanco y plomo, cotonia blanca y de colores, franela blanca y amarilla, zarazas de lustre, lona blanca núm 1 y 2, id para catres, arpillera, camisas y calzones para señoras, percal francés de colores.

Para merceros—Agua florida lejítima, peines de goma, de marfil y de carey, un gran surtido de peinetas adernadas, albums finos, bolsas de viaje, gorras y vestidos de bautismo, flores artificiales, muñecas de porcelana, trenzas de moda para ruedo, aros, carabanas y botones para puños de doublet, cajas para costuras, canastos de paja para id, viaje y mercado, corta plumas con vistas, barbijos de seda, algunos cajones de juguetes muy finos, sillones de mimbre grandes y pequeños para niños, sillas de esterilla, cortinas de la India, un gran surtido de sombrillas y abanicos de seda, quitasoles para hombres, agujas del turco, seda negra y ramillete, hilo negro de lustre, agua de colonia, jabones, estractos y aceites muy finos, cepillos para ropa y otra gran variedad de artículos que por su estencion no se detallan.

Importante para los zapateros—Botines de prunela lisos y con moño para señoras y niñas, id de cabritilla, id de cuero de perro, zapatos bronceados con bordados de seda, zapatillas finas, un surtido general de todas clases de botines para niños, botas y medias botas de becerro, id granaderas, botines elásticos de becerro, cabritilla y de brin para hombres y niños y otra porcion de clases de calzado.

POR EL MISMO

A plazos largos, por cuenta de un fabricante, para sastres y roperos por mayor y menor.

El viérnes 18 del corriente, en su casa calle de la Victoria núm 143 y 145, se venderá lo siguiente:

Por liquidacion, 40 cajones de ropa hecha muy fina, cuyo detalle es como sigue: un notable surtido de trajes de casimir negros y de colores para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de casimir, de lustrina y de brin, todo de 13 clases, sacos de seda negros y de colores, 10 cajones brin blanco de hilo, un surtido general de paños y casimires negros, azules, mordorés y punzóes, casimir de colores en cortes y piezas para trajes, satin de China, lustrina y grano de oro, alpaca negra y de colores, razo de lana, silecia, coco negro y amarillo, colchados, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo, id de colores, id crimeas, corbatas de moda, medias finas, cortes de chalecos, brin plomo, entretelas, géneros de seda para forros negros y de colores, cinta y trenza de seda para ribete, un surtido general de botones, pañuelos foulares, camisas de brin, fajas españolas, gorras de marina, calzado para hombres y señoras y otra porcion de artículos para hombres, en seguida un surtido general de algodones de las mejores marcas.

A las 2 de la tarde, por cuenta de un fabricante francés y por bulto cerrado, 20 cajones conteniendo, 2000 cortes casimir de pura lana, de buena medidas y gustos mode nos, todos con franja ancha de moda, estos cortes de casimir son notables por sus gustos y clases.

En seguida para los cigarreros—500 pitos y boquillas de espuma de mar garantidos.

Nota—Desde el sábado 12 del corriente estará á la vista, el gran surtido de ropa y casimires, recomendamos á los interesados pasen á inspeccionarlos.

Avelino Diaz

En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.

El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

POR EL MISMO

En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.

El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en la municipalidad de Moron.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gran baratillo de la Corona. Tienda y merceria, en la calle de Chacabuco núm. 348 ½ esquina Europa; su dueño llama la atencion á las familias que gusten economizar las pesos, se sirvan pasar vista á los siguientes precios de los articulos que por su mucha baratura son dignos de atencion; percales franceses lejitimos 4$ vara. id 3$ varas, juegos de cuellos y mangas bordadas á 12, 13, 16$, cortes vestidos yaconá 35$. surtido general de cocos para vestidos 3 3 1|2 $ vara, bramante sin compostura Corona Real y otras marcas 75, 70, 65, 60$ pieza, id id mil retorci lo 74$ pieza, id id mil Emperatriz 70$ pieza, otras marcas 66, 65, 60, 55, 50, 40$ pieza, variedad de casimires pura lana para trajes de niños 28, 30, 33$ vara, lienzos finos ancho 3$ vara 60 pesos pieza género de lana para la estacion entrante y última moda 2 1|2 3 1|2, 4, 4 1|2, 5, 6, pesos vara y 200 articulos mas que no se detallan por su mucha estension, por la mitad del costo. s16 p3.

Ojo al aviso Bordalesas vacias de 90 libras arriba, hay trescientas y cien pipas superiores para verlas y tratar á cualesquiera hora del dia en la la calle San Martin núm. 335. s16 p3.

Máquinas Para matar moscas. Se encuentra en la calle de Tucuman 274. p3 s16

Sirvienta Muchacha y muchacho se precisan en la calle de Reconquista 148. p3 s16.

Lecciones de teneduria de libros, arreglo de libros atrasados, balance, liquidacion etc.
Salta 80 1|2.
p3 s16. E. Constant

Interesante Se alquila una casa con todas comodidades, formando esquina, bien para familia ó negocio, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales, distando solamente catorce cuadras de la plaza de la Victoria; para mas pormenores Venezuela 203, altos. p3 s15

Los Sres. Clusellas y Garcia Tienen la satisfaccion de anunciar al público, que acaban de recibir de Barcelona unas cuantas imágenes de talle, obra de los escultores de mas nombradia.

Todas las imágenes recientemente recibidas, son á cual de mas mério tartístico, pero como las mas de ellas son de encargo, advertimos á los amantes del arte que estas permanecerán únicamente 15 dias en esposicion, á contar desde hoy Martes y diez dias únicamente un Sn Lorenzo mártir; escultura maestra, el que viene destinado para la Iglesia del pueblo de Navarro.

Tambien nos han llegado nacimientos de mucho mérito (como que todas las figuras que lo forman han sido modeladas por artistas de gran reputacion) y diferentes mostruarios de ornamentos de oro y plata, tesus de lo mas rico, labrado en una de las principales fábricas de Barcelona.

En breve espondremos al público otras obras de arte de diferentes tamaños y vocaciones, unas mandadas traer de encargo y otras traidas por cuenta nuestra, para que asi pueda el público pagar á la vista de los objetos y hacerse cargo de la calidad de la obra que sale de nuestro establecimiento de imágenes y efectos del culto, calle de la Esmeralda núm. 12. p3 s15

Se alquila ó arrienda La casa calle de Santa Fé núm 373; alli mismo hallarán con quien tratar. p3 s15

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento del comercio en general y á nuestros amigos en particular, que con esta fecha nos hemos establecido definitivamente en el ramo de Agentes maritimos y despachantes de Aduana en general, en la calle de Rivadavia núm. 45.
p3 s15 Amadeo y Ca.

Se desea Un socio con 75,000 ps. por lo menos, para establecer un negocio en local aparente y con probabilidades de brillante éxito: por mas pormenores ocúrrase Córdoba 214. p3 s15

En el pueblo de Moron Se alquila la linda casa del Dr. Pereda á media cuadra de la Estacion, con aljibe, pozo y todas las comodidades; para tratar ocurran calle de San Martin 180. p3 s15

Julian J. Muñiz Ha mudado su escritorio á la calle del Perú núm. 180. p2 s15

El escribano público—D. Teodoro Luis Pardo abrió su nueva oficina calle de San Martin núm. 16 frente á la Catedral. s13 p6,

Casa central y un corralon— Se alquila la casa calle Independencia núm. 240, con 10 varas de frente por 60 de fondo.

Tambiem el corralon calle de Chile núm. 343, calle empedrada, con 10 varas de frente por 70 de fondo. Por cualquiera de estas dos propiedades se dará un contrato, si asi lo requiere el inquilino. Para tratar ocurra á la calle de Venezuela núm. 57. p5 s11

Se necesita. Una cocinera que sepa cosinar bien la comida del pais; San Martin 144. p6 s11.

Cocinera, Le necesita un la calle Venezuela núm. 57. p5 s11.

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero. s11 p30.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos couvulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes. a23 p30.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410. pk0 a27.

Ultimas novedades

Para caballeros.

89—Cangallo—89.

Trajes completos de casimir de color alta novedad, trajes de casimir negros, jacquets y chaleco igual casimir de color, id de casimir azúl, sacos, pantalones y chalecos para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, de percal de colores y vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, id con volados, camisas bordadas de diferentes clases, camisetas de seda, id de algodon, calzoncillos, medías, corbatas, etc. Es frente á la casa de Fusoni. p3 s16

Escritorio de comisiones

148—Reconquista—148

Compra y venta de casas y terrenos, direccion de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial, despacho de Aduana y cualquier otra clase de comision.

Se compra un terreno ó casa vieja que esté situado entre las calles de Artes á Reconquista y de Parque á Paraguay: Se vende un terreno situado en la calle de Estados Unidos entre San José y Lorea de 9 varas de frente por 67 de fondo Se vende una casita en la calle de Cuyo entre Larrea y Pasos de 8 ¾ varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas etc. etc. Se vende una linda casa en la calle de Corrientes entre Junin y Andes de 15 varas de frente por 75 de fondo, con 6 piezas de material empapeladas y demas oficinas; se vende otra en la calle de Parque entre las mismas calles que la anterior, con 35 varas de frente por 75 de fondo con 3 piezas, 1 cochera, &, &. Se vende un lindo terreno en la calle de Callao entre Temple y Córdoba, de diez varas de frente por 19 de fondo. Ocurran al

Escritorio de comisiones.

DE CANÉ Y MOLINA
148—Calle Reconquista—148
p5 s16

Edicto Judicial.

Por disposicion de los Sres. Jusces de 1.a Instancia Dr. D. Tomás Isla en lo Comercial y el Dr D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber nuevamente á todos los acreedores del concurso formado á D. Fernando Uriarte y Ca. que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar á los síndicos nombrados D. Federico Cibils y D. José Piaggio los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose con sujecion á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de los bienes al fallido bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario del concurso, D. Norberto Freire bajo la pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Setiembre 14 de 1868.
s16 p15 Salvadores.

Club del Progreso

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios de este Club, que el baile correspondiente al mes de Setiembre, tendrá lugar el 17 del corriente.

Los que deseen invitaciones para transeuntes podrán solicitarlas hasta el dia 16.
p6 s10 La Comision.

¡Sombreros!

¡SOMBREROS!

Se ha recibido ya el gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niñas que anunciamos se estaban despachando de la Aduana, prevenimos que el surtido de sombreros que ofrecemos será único en el pais, por lo que pedimos á las señoras pasen á verlos en la merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p2 s15

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Servilletas puro hilo 30$ docena, zaraza de colcha 4$ vara, botines cabritilla de señora 50$ crimeas de lana 35$, medias cortas muy dobles 50$ docena, sombreros castor finos 60$, chuz 7 y 5$, tiras bordadas 6$. p3 s15

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56. s3 p15.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respetos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos

DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembra 10 de 1868.
Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitacion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.

Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.

A los accionistas.

DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.

Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.

Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnifico vapor paquete Italiano.

MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.

Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.

Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo. s3 p15.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires. Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú num. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.

Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p5 s4

OTRO

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreaia se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.

Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p15 s4

Juzgado de Paz

De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E M. Quintana.

Juzgado de Paz

DE BALBANERA

Buenos Aires, Setiembve 12 1868.

Por el presente se cita á los Sres. Don Alberto Schaff y D. Wilh Noelle, para que en el término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado á abonar los alquileres vencidos y recojer los muebles que tiene depositados en la casa que ocupa, en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá á la venta de los muebles para satisfacer dichos alquileres al propietario.
p6 s13 Pedro Bernet.

✝

D. Emilio Castellanos

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Febrero 1868.

Sus deudos y sus amigos invitan á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar en el Templo de Monserrat, el Viernes 18 del corriente á las 10 de la mañana, siendo esta la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que asistan al oficio y apliquen la misa, recibirán el estipendio de 50$. p4 s15

✝

La Sra. Da. Juana Garcia de Pinto.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1868.

Sus hijos D. Manuel Francisco, D. Alvaro y D. Anacleto Pintos, sus hijas, hijos políticos. D. Faustino Himenez y D. Juan Bernabé Molina nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari el Jueves 17 del corriente á las 10 ½ de la mañana.

Distincion á que quedarán agradecidos.
p3 s15

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Participando de las propiedades del **IODO** y del **HIERRO**, estas Pildoras se emplean especialmente contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, así como en todos los casos (**colores pálidos**, **amenorrea**, etc.) en donde es necesario *remover la sangre*, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de su pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard
Farmacéutico,
r. Bonaparte, 40, *Paris*.

Véndese en las principales Farmacias.

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD y BLAYN**. — Venta al por mayor : rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris**. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes :

Articulos de Tocador finos y superfinos.	**Jabones de todos olores.**
Agua de tocador.— Vinagre de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Pomada duquesa y otras.	Ramillete. — Almendras.— Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelos.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.— Coldcream para la tez.	Napoleon III. — Retania da España.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, r. *de Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosoto que queman la boca y la infectan por mucho tiempo. Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.

En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14,** calle Racine.

ASMA

OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio : 3 fr.— Deposito en las boticas de Francia y del estrángero.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

ST JEAN DE LA CROIX — EAU DES CARMES R. TARANNE Nº 14 — SAINTE THERESE

AGUA de **MELISA** de los Carmelitas. **BOYER**

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. PAPEL Precio : 2 fr.

ELECTRO-MAGNETICO

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

Al comercio

Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido en Montevideo una sucursal, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca. dando poder para la direccion de ella al Sr. D. Augusto T. Savery.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
p15 s8 E. H. Folmar y Ca.

Por Trifon Cardenas Ca

Se dá y se toma dinero sobre hipotecas y se anticipa sobre cualquier objeto que haya que rematar; se compran y se venden casas en la ciudad y campaña y hace cargo tambien de toda clase de asuntos Judiciales en su casa calle de Potosi núm. 329½. s6 p15.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

Al comercio

Participamos que hemos vendido las existencias de nuestro almacen por mayor (Potosi 164) á los Sres. Pereda Almeida y Ca, quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscriben.

Buenos Aires. Setiembre 15 de 1868.
Sanchez y Ramos Otero.
p3 s15 Potosi 235.

12,000 ovejas Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Salado por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p12.

LOTERIA

DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR **15,000**$ m|n.

Se juega el 18 de Setiembre.

La loteria que está en circulacion es compuesta de nueve millares y 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion negra y sello negro

Suertes

1	de	.... 15,009 $	m|n
1	«	.... 1,000 «	«
2	«	.... 500 «	«
3	«	.... 200 «	«
5	«	.... 100 «	«
8	«	.... 50 «	«
18	«	.... 40 «	«
97	«	.... 20 «	«
365	«	.... 16 «	«

500 suertes ó sean 2,000 en cuartos.

El billete entero vale 4 pesos moneda nacional y el cuarto un peso.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m/c y lo mismo se pagan las suertes.

Agencia en Buenos Aires, calle de San Martin núm. 85. p3 s13

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea* y *de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**

(*Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.*)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.

Exíjase la firma del inventor.

Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros que hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

Al comercio

Y al público en general.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Saborido y Garcia, quedó disuelta por mútuo convenio el 20 de Agosto del corriente año; los que tengan cuentas á cobrar pueden pasar por la agencia, calle de Rivadavia 189, para serles abonadas.

Igualmente se espera que las personas que adeuden pasen á la misma casa á abonar.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.
Rafael Saborido
p5 s11 Félix Garcia.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

MÉDAILLE D'OR 1845 **PATE DE GEORGE** MÉDAILLE D'ARGENT 1848
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocida bajo el nombre de romadizos, *ronquera*, *afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo* ú *crónico*, *asma*, *tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de Georgé, Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI

Calle 25 de Mayo 16.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonambula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 de dia, las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble del importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda eau requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela*.
Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 -	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°		5	°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 4	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	ÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m|c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Las propiedades médicas del *Aceite de higado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.

Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.

El Aceite de higado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado*. Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

Enfermedades escrofulosas,	**Pobreza de la sangre,**
Raquitismo,	**Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo,**
Infarto de las glándulas,	**Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas,**
Tisis pulmonar,	**Tos pertinaz,**
Enfermedades de la piel.	**Gastritis, gastralgias,**
Constituciones linfáticas,	**Dolores de estómago, etc., etc.**
Anemias, debilidades,	
Enflaquecimiento,	

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.

Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de higado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de pildoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion*.

Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.

Empléase el *Aceite de higado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier*, en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.

Depósito general en *Paris*, en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.a edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 13, 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacio Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

***En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.**

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina, Moreno 54. Hay quince volúmenes publicados y se está repartiendo la 2a entrega del tomo XVI. p15 a29

AVISO

á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. p3 s13.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo, se hace saber por el presente á D. Enrique Casellos que habiendo sido aprobado el remate que á su nombre practicó D. Benito Hortelano de una finca situada en el partido de Rojas por el precio de noventa y dos mil doscientos setenta y dos pesos m/c, cuya finca era de propiedad de Don Pedro Carriquiri y Don Zacarias Fretes se ha dispuesto por el Sr. Juez que dicho Señor Casellos oble en el Banco la espresada suma para que en seguida se le otorgue la respectiva escritura, lo que cumplirá el Sr. Casellos, bajo el epercibimiento que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p8 s11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Pur disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de J. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan a deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.